



MAPFRE MÉXICO, S.A.

Reporte de solvencia y condición financiera

En cumplimiento al Capítulo 24.2 se emite el reporte al 31 de diciembre de 2020. Coadyuvando a la transparencia de la compañía y permitiendo una comprensión clara al público en general.

Contenido

I. Resumen ejecutivo.	3
II. Descripción general del negocio y resultados.	5
III. Gobierno corporativo.	21
IV. Perfil de riesgos.	40
V. Evaluación de la solvencia.	53
VI. Gestión de capital.	72
VII. Modelo interno.	75
VIII. Anexo de información cuantitativa.	75

I. Resumen ejecutivo.

MAPFRE México a cuatro años de la entrada en vigor de solvencia II, tiene el compromiso de cumplir altos estándares de transparencia y buen gobierno en México y en el mundo donde cuenta con presencia, así como nuestras obligaciones establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Este año MAPFRE México pone a su disposición el Informe de Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, el cual fue elaborado en apego al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en él se encontrará la descripción de:

- En general del negocio y resultados
- Gobierno Corporativo
- Perfil de riesgos
- Evaluación de la solvencia
- Gestión de capital
- Información cuantitativa

El mercado ha venido reconociendo las fortalezas presentes y futuras de MAPFRE México, a pesar de haber tenido un año atípico de pandemia y que puso a prueba su Plan de Continuidad de Negocio para con los asegurados, accionistas, proveedores y empleados en otorgar los servicios y los medios de contacto para realizar reclamaciones y cumplir con los estándares de servicios que esperan nuestros clientes, lo que ha llevado a que por sexto año consecutivo, A.M. Best ratifica la Calificación de Fortaleza Financiera de "A excelente" al 31 de diciembre de 2020. La calificación refleja la fortaleza del balance, la cual A.M. Best categoriza como muy fuerte, así como su desempeño operativo

adecuado, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos apropiada. La perspectiva estable refleja la estrategia de suscripción y los resultados reportados por la compañía desde finales del 2017 a septiembre de 2020.

La generación de capital junto a su suficiencia, seguirán siendo clave para mantener las perspectivas en estable. Las calificaciones de Mapfre México reconocen la importancia estratégica y afiliación con MAPFRE INTERNACIONAL S.A., así como las sinergias y eficiencias operativas derivadas por ser miembro de MAPFRE S.A., la aseguradora líder en España.

“ 2020 FUE UN EXCELENTE AÑO, A PESAR DE LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19, YA QUE MAPFRE MÉXICO OBTUVO UNA UTILIDAD NETA DE \$497,176 MILLONES DE PESOS ”

MAPFRE México, pertenece al Grupo MAPFRE, aseguradora global con presencia en los cinco continentes con actividad en más de 100 países. Es la compañía de referencia del mercado asegurador español, el primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas. MAPFRE cuenta con más de 33,730 empleados. En 2020 su beneficio neto fue de 527 millones de euros y sus ingresos ascendieron a más 25,419 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2020, MAPFRE México mantuvo las políticas de suscripción de negocios y en el perfil de riesgos, su posición de solvencia respecto a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) han venido a ratificar la solvencia y condición financiera de la compañía.

Las principales magnitudes del ejercicio de 2020 confirman nuestra sólida posición en el mercado en los ramos de vida y no vida, colocándose entre los primeros 10 puestos en el ranking de las aseguradoras en México en términos de primas emitidas. Al final las estrategias realizadas por la institución permitió cerrar el ejercicio con un incremento del 74% con respecto al resultado del ejercicio anterior, obteniendo un ROE de 13.4 como indicador del negocio.

Cabe resaltar que la cobertura de requerimientos estatutarios muestra una sólida solvencia financiera de la entidad, derivado de los resultados del año 2019 se ha repartido un dividendo de 164 millones de pesos a la casa matriz (España).

Desde el convencimiento de que negocio y sostenibilidad no pueden caminar separados, les ofrecemos una lectura única la evolución de nuestro negocio, sus elementos más significativos y la huella que dejamos en la sociedad con nuestra actividad, que, siguiendo nuestra vocación de compromiso con las personas, supone un impacto cada vez más positivo allí donde MAPFRE México está presente.



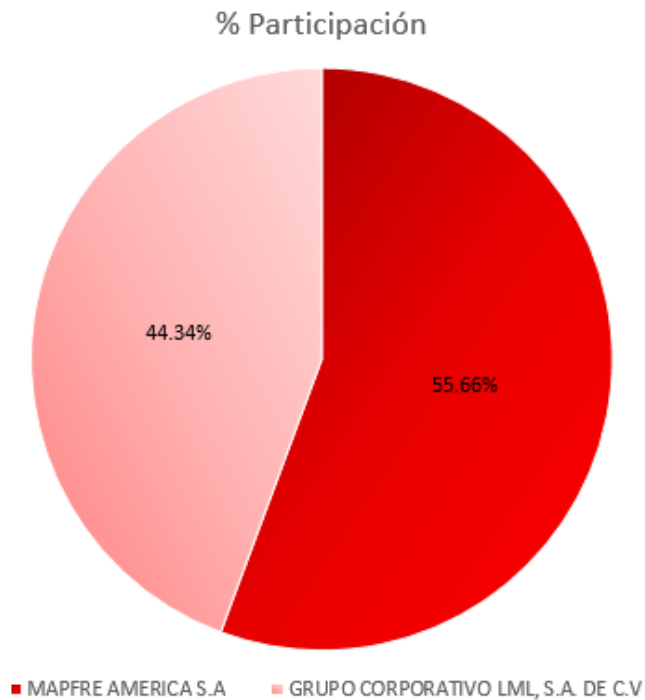
II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal.

MAPFRE México, S.A. es una institución de seguros, la cual se constituyó el 1ro. De marzo de 1944 bajo las leyes mexicanas, y su domicilio fiscal está en avenida Revolución 507, Colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, México.

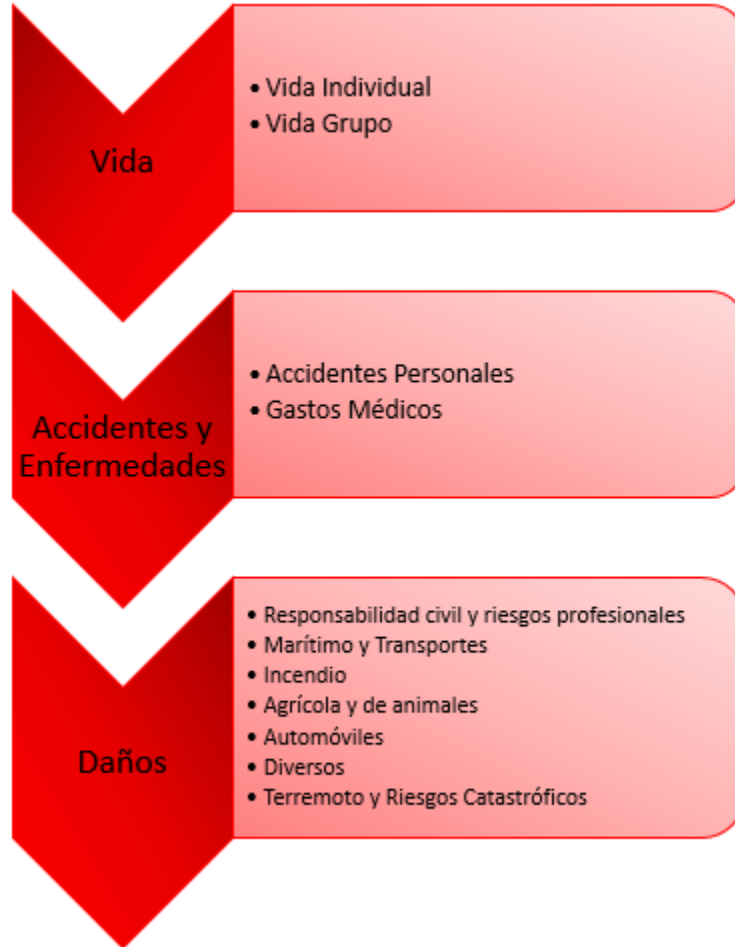
2) Principales accionistas de la Institución.



MAPFRE México, S.A. es una subsidiaria del Grupo MAPFRE, empresa multinacional española dedicada al sector del seguro y reaseguro, ubicada en Carretera de Pozuelo 52, Majadahonda, Madrid España.

3) Las operaciones, ramos y subramos autorizados a la Institución y cobertura geográfica.

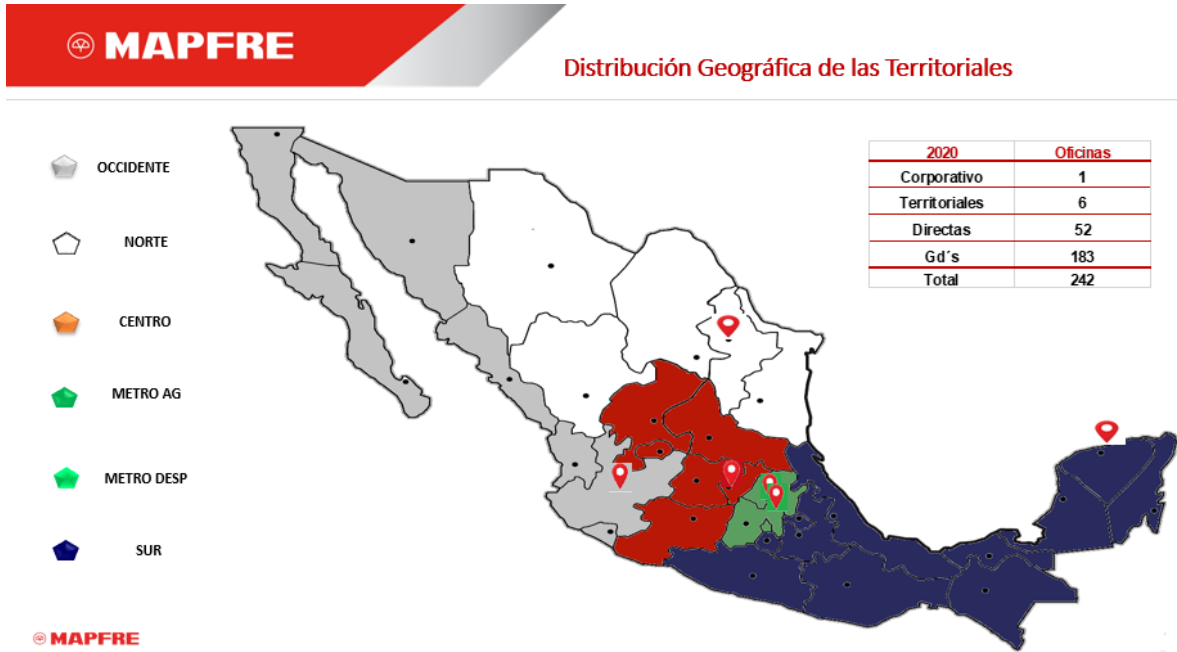
De acuerdo con el acta constitutiva en la cláusula cuarta, la institución está facultada para realizar de conformidad con el Art. 7 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de Fianzas, con la autorización de la SHCP las siguientes operaciones de seguro directo, reaseguro aceptado y fideicomisos, así como seguros de los siguientes ramos y subramos:



También podrá realizar todas las actividades que, en su carácter de institución aseguradora prevean las leyes de la materia y le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquier otra operación, actos y contratos que estén relacionados o que sean necesarios para su objeto.

Cobertura geográfica

Al cierre del ejercicio 2020, MAPFRE México cuenta con una red de 242 puntos de ventas distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional, teniendo presencia en las principales ciudades; Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Querétaro, Mérida, Zona Metropolitana y Ciudad de México.



En el extranjero a través de nuestra Filial MAPFRE TEPEYAC Inc. ubicada en San Isidro, California.

- 4) Principales factores que han contribuido positivamente o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

El crecimiento positivo en el desarrollo de oficinas y a la adopción de la implantación del Pilar I de Solvencia II contribuyó a mejores prácticas en la aceptación de riesgos, cuantificación de obligaciones y activos de la compañía.

Acorde a las estrategias por la casa matriz (España) en la posición en el mercado, MAPFRE México se consolida entre las 15 primeras posiciones del sector asegurador de México en la última década, tal como muestra el incremento en primas en la siguiente gráfica.

Volumen Primas Emitidas y Cuota de Mercado



Contar con la experiencia y respaldo del Grupo MAPFRE (España) ayuda a la suscripción de negocios globales e importantes.

Se optimizó las áreas de suscripción en función a las tendencias de siniestros de nuestra cartera en función a cada producto.

- 5) Información sobre transacciones significativa con las que la Institución mantiene negocio o vínculos patrimoniales.

MAPFRE México mantiene vínculos con las siguientes entidades del grupo, el 75 % de las primas cedidas de la Institución se colocan con partes relacionadas:

- I. MAPFRE RE

La relación de negocio entre MAPFRE México y MAPFRE RE se define dentro del marco de operaciones de contratos de reaseguro, tanto automático como facultativo, siendo a destacar que el origen del negocio es en MAPFRE México y no se encuentra determinado por clientes cuyo riesgo es identificado como gran riesgo.

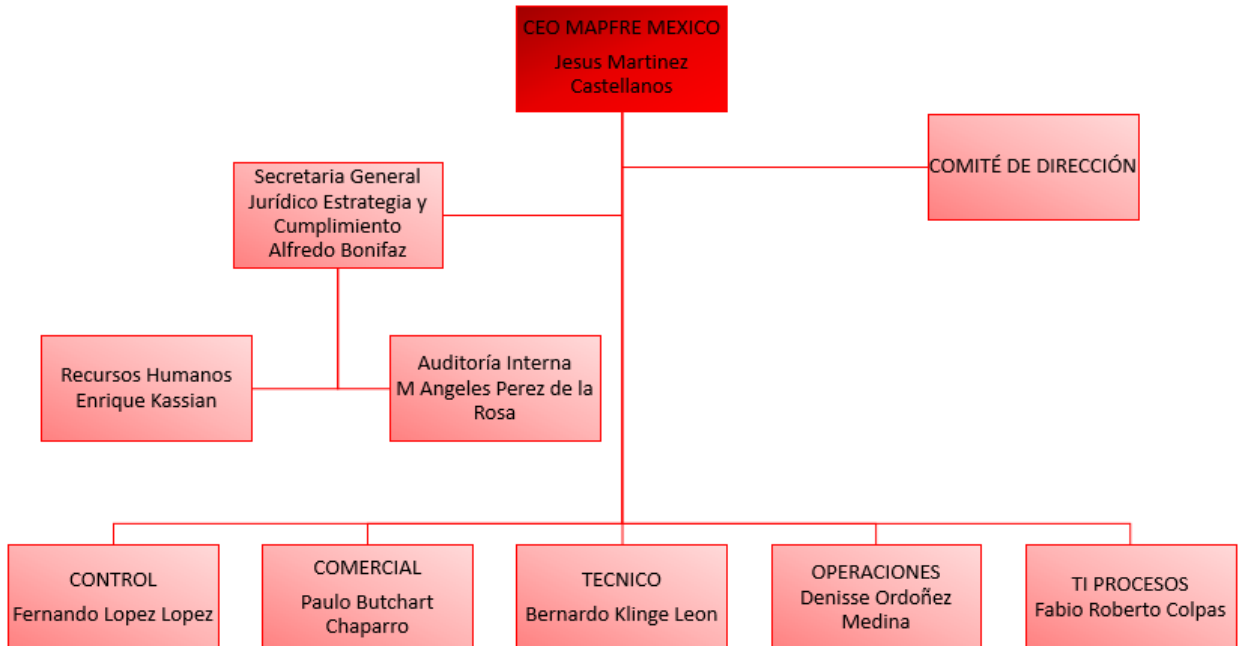
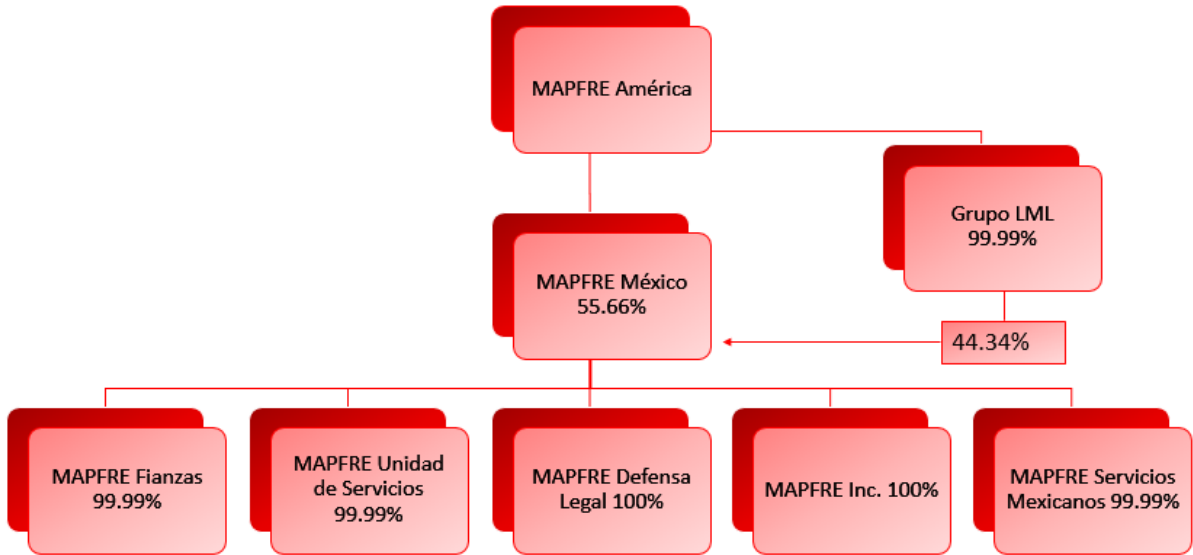
- 6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de marzo de 2020, se decretó pago de dividendos provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).



\$164,000,000

7) Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales:



MAPFRE México realiza sus operaciones de forma directa y a través de las compañías filiales bajo la celebración de contratos de prestación de servicios:

MAPFRE Fianzas, S.A.

Realizar operaciones de negocios sobre la enajenación de fianzas de los ramos de fidelidad, judicial, administrativos y de crédito. La Institución posee el 100% de participación en el capital social. MAPFRE Fianzas tiene celebrado un contrato con la Institución, para que ésta última preste los servicios en las áreas de negocios, administración integral de riesgos, auditoría interna, asesoría, administración, contraloría, inversiones, recursos humanos y servicios jurídicos.



MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.

Proporcionar toda clase de servicios a la Institución relacionados con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños. La Institución posee el 99.99% de participación en el capital social.



MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.

Provee a la Institución servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico. La Institución posee el 100% de participación en el capital social.



MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.

Presta a la Institución los servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotores y en general a todo tipo de personas físicas y morales. La Institución posee el 100% de participación en el capital social.



MAPFRE TEPEYAC Inc.

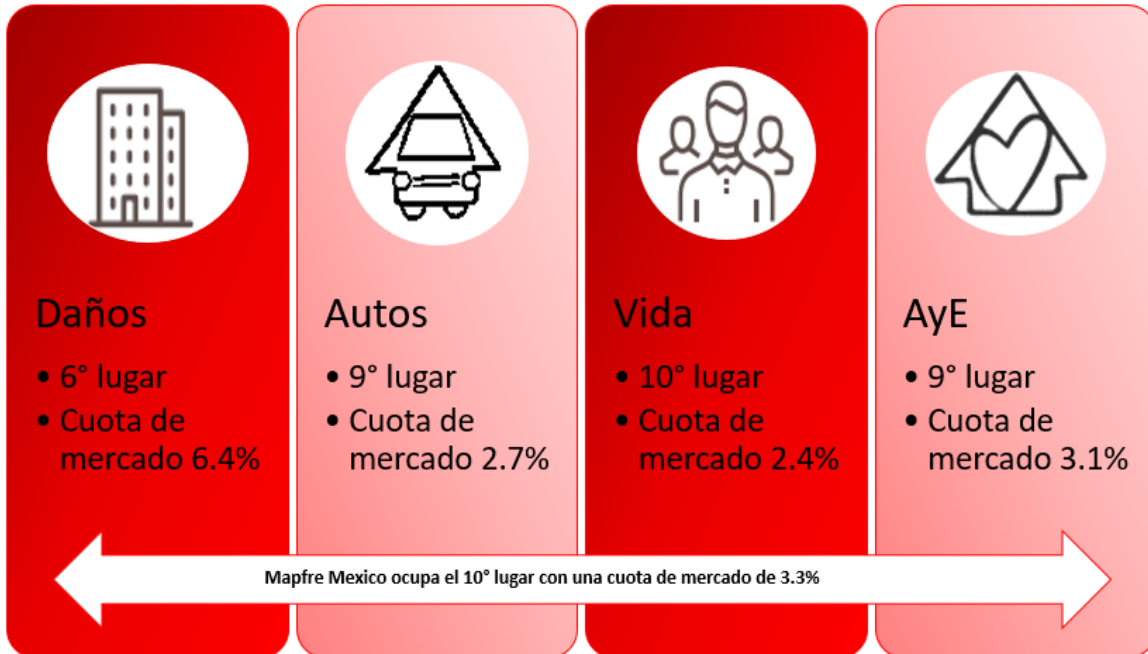
Comercializa para la Institución seguros de turistas San Isidro, California. La Institución posee el 100% de participación en el capital social



b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

- 1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica:

El fortalecimiento de MAPFRE México al cuarto trimestre de 2020:



MAPFRE México es hoy una compañía más sólida, más rentable y más preparada para afrontar los retos y compromisos.

El lector tiene a su disposición todas las cifras y principales magnitudes de la compañía, por lo que delante mostramos fundamentalmente los aspectos más cuantitativos del año.

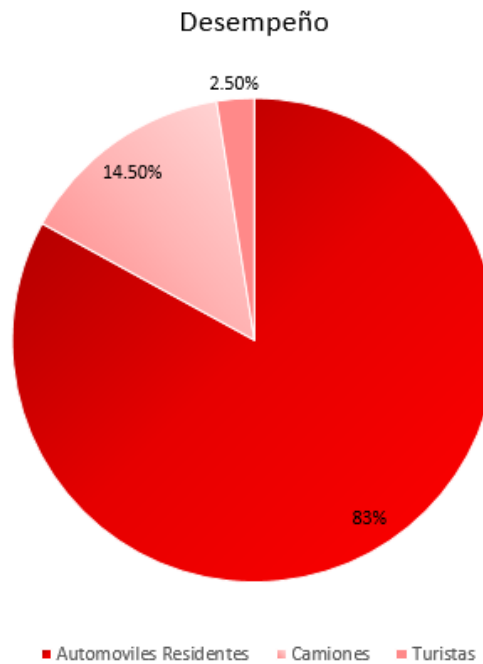
Daños

MAPFRE México se caracteriza por dominar todos los ramos, ha ganado grandes negocios privados y gubernamentales dentro de su trayectoria, Daños no es la excepción, donde al 31 de diciembre del 2020, se tiene una prima directa por 6,406 MP, teniendo un decremento del 62.36%, atribuible por un lado, al negocio PEMEX integral emitida en junio 2019 por 9,659 MP, y por el otro al Negocio Walmart emitida en diciembre 2019 con vigencia bienal por 1,111 MP. Sin este efecto, la prima muestra un incremento vs AA del 19.3% donde destacan:

Ramo	2019	2020	INC vs AA
RC	542,664	481,787	-11.2%
MyT	978,811	886,327	-9.4%
INC	1,625,454	1,827,363	12.4%
CAT	1,590,352	1,713,869	7.8%
AGRO	128,777	82,608	-35.9%
TEC	1,384,205	1,414,720	2.2%
TOTAL	6,250,264	6,406,675	2.5%

Automóviles

El sector de Automóviles captó una prima neta emitida en el ejercicio de 2020 de 2,843 MP, el desempeño por ramo e importancia es el siguiente:



Vida

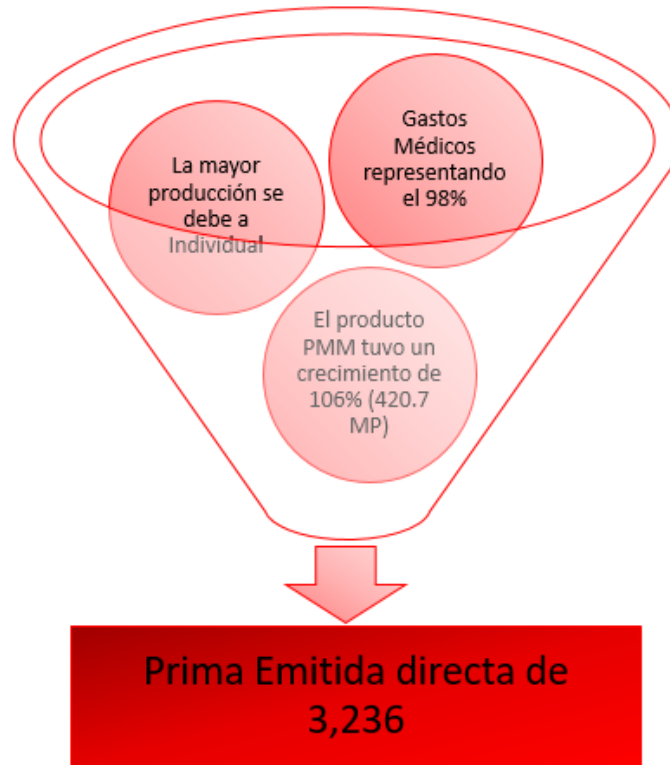
La emisión acumulada al cierre del cuarto trimestre asciende a 5,883 MP, lo que representa un cumplimiento al presupuesto de 105.86% y un incremento de 17.28% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Vida Grupo	Vida Individual	Unit Linked
<ul style="list-style-type: none"> • Prima emitida de 2,345 • Compartamos 1,274 • Coppel 194.6 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión acumulada de 3,538 • Cumplimiento presupuestal del 125.92% 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión acumulada de 2,543 • Incrementó el 69.55% vs el año anterior

Accidentes y Enfermedades

Gastos Médicos Colectivo tiene un incremento de 21.4%, uno de los principales negocios nuevos fue Santander por 90 MP.

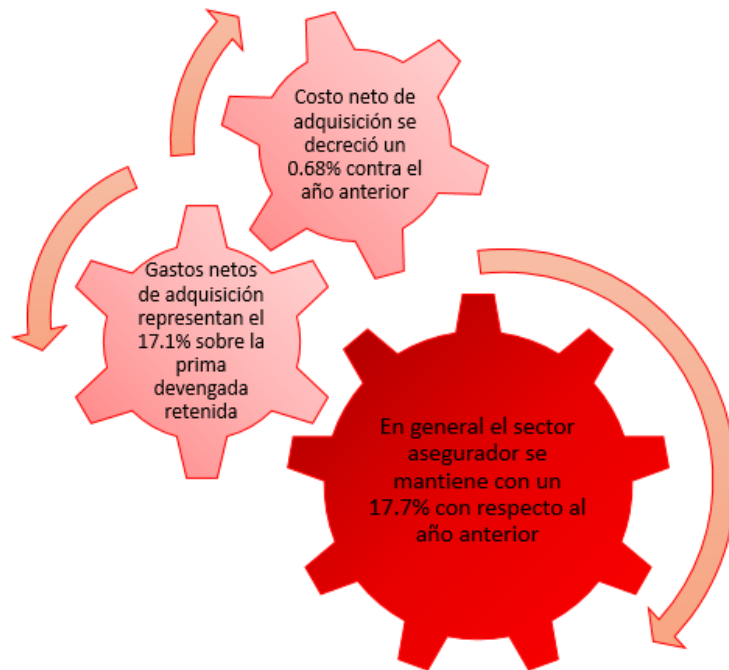
Mientras tanto el ramo de Accidentes Personales representa el 2% (57.2 MP) de la prima total, derivado principalmente del producto de Escolar (20.4 MP). Presentó un decremento en el año de 62.6% (-95.7 MP) debido a la cancelación de viajes y de clases presenciales por la pandemia de Covid-19.



- 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio.

Complementando la información de las Tablas: D2, D3 y D4 Estado de Resultados por Sector y Subramos:

Costo Neto de Adquisición



MAPFRE México tiene el compromiso de ir reduciendo significativamente los costes de adquisición en los siguientes años.

Daños

Al 31 de diciembre de 2020, el ratio de los gastos netos de adquisición asciende a 6.8% sobre prima devengada retenida, esto es un incremento vs el AA de 8.2% atribuible al registro del FEE en 2019 de los negocios PEMEX Integral y Walmart. Sin este efecto la tasa se comporta similar al año pasado con un ratio de 7.7%. El año anterior, este ratio alcanzó 6.8%.

Automóviles

En 2020 se tiene un incremento de 3.4 puntos porcentuales en su costo neto de adquisición, respecto al año anterior. De enero a diciembre 2020, el costo neto de adquisición representa el 27.3% en relación a la prima directa y el 24.4% sobre la prima devengada retenida.

Vida

El costo neto de adquisición acumulado asciende a 1,036 MP, el cual representa el 17.60% de la emisión acumulada al cuarto trimestre, el cual ha disminuido en 5.45 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del año anterior provocada por la mayor venta del producto UNIT LINK cuya comisión es marginal.

Accidentes y Enfermedades

El ratio de gasto de gestión externa tuvo un ligero incremento de 0.6 puntos porcentuales, atribuible principalmente al incremento en las participaciones de GMI derivado del crecimiento del producto PMM y a la no renovación de PGR, que en 2019 emitió 35 MP para el ramo y no contaba con costo de adquisición.

El ratio de gasto de gestión interna tuvo una disminución de 1.8 puntos porcentuales, esto debido a que el incremento en prima que presentó el ramo deriva en la disminución del ratio.

Costo neto de siniestralidad retenida



El desempeño de los sectores de la institución es el siguiente:

Daños

Daños muestra una disminución del 11.1% en su costo neto de siniestralidad retenida respecto al año anterior, en relación a la prima devengada retenida representan el 56.5%. Siendo importante destacar el buen comportamiento siniestral en el ramo pasando de 921 MP AA a 818 MP.

Automóviles

Cierra el ejercicio de 2020 con un decremento en la siniestralidad retenida de 37.7% comparado contra el cierre del ejercicio anterior, derivado de la poca movilidad provocada por la pandemia de COVID-19, así como, la depuración de cuentas deficitarias.

Vida

Se observa un incremento de 8.7 puntos porcentuales en el ratio de siniestralidad acumulada al cierre del cuarto trimestre 2020 respecto al año anterior a total ramo, debido principalmente al COVID-19 del cual se han pagado 288 MP durante 2020.

Accidentes y Enfermedades

El ratio de siniestralidad del ejercicio 2020 cerró en 72.7%, representando una mejora de 4.9 puntos porcentuales contra el ejercicio 2019, esto debido principalmente a la siniestralidad por Covid-19, dado que los asegurados claramente han diferido la atención de padecimientos y programación de operaciones, los pagos por COVID-19 cerró en 291MP durante el año. El ratio de siniestralidad retenida sin Covid-19 llegaría a un 63.5%, presentando una disminución de 4.3pp vs el mismo periodo del 2019.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

En el ejercicio 2020, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante el ejercicio de 2020 ascienden a \$231 MP para personas físicas y para personas morales \$1,035 MP representando el 1.26% para personas físicas y 5.66% para personas morales del total de las primas emitidas por la Institución.



Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No existen operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Información sobre los criterios de valuación.

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

“Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.”

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado

dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.



Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.



Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo en que se efectúa la venta.



Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la

emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Déficit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

“Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones de MAPFRE México ascienden a un importe de 15,751 MP el cual representa el 46.77% del total del activo”

Los instrumentos financieros quedaron de la siguiente manera; 4,477 MP en valores gubernamentales representando el 28.4%, 6,527 MP en valores de empresas privadas tasa conocida representando el 41.4% y 4,188 MP en valores de empresas privadas tasa renta variable representando el 26.6%.

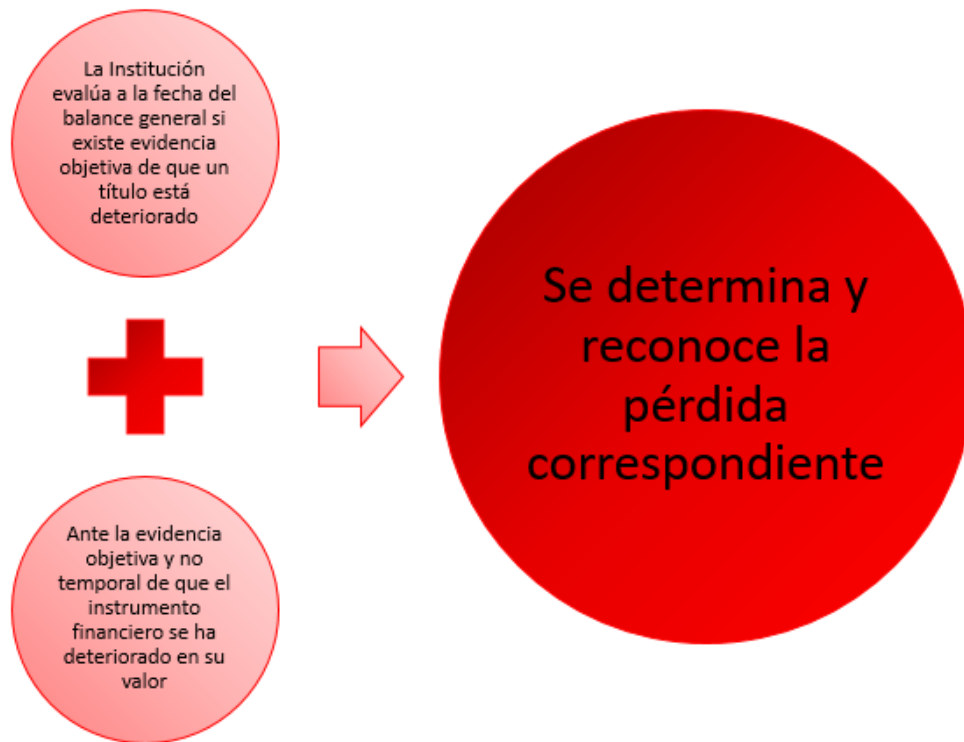
Por moneda origen de inversión, los instrumentos financieros quedaron; 11,111 MP en moneda nacional el cual representa el 70.54%, en moneda Dólar convertido a moneda nacional 3,497 MP representando el 22.20% y en UDI convertido a moneda nacional 1,143 MP mismo que representan el 7.26%.

El Resultado Financiero muestra un decremento de 3.8% respecto al año anterior originado por la revaluación y volatilidad del peso mexicano ante el dólar que pasó de 18.86 a 19.91 por efecto de la crisis del COVID-19.

- 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes.

No existen transacciones significativas con accionistas y directivos de las empresas del grupo.

- 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.



- 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión.

Durante el año, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollo de sistemas para la administración de las inversiones.

- 5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones.

Dentro del portafolio de inversiones no se tiene ninguna operación con partes relacionadas con empresas del grupo.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Ingresos

Cifras en millones de pesos

PRIMAS DIRECTAS			
Ramos	Importe	Inc. S/Año Ant.	Part. S/Total
Daños	6,367	-62.5%	35%
Automóviles	2,843	-20.7%	16%
Vida	5,883	17.3%	32%
Accidentes y Enfermedades	3,206	24.0%	18%
Total	18,298	-41.9%	100%

Gastos

Indicadores por sector:

GASTOS									
Ramos	Inc. S/ Año Anterior			% S/Prima Directa 2020			% S/Prima Devengada Retenida 2020		
	Costo de Adq. Dir.	Costo Neto Adq.	Gastos de Oper.	Costo de Adq. Dir.	Costo Neto Adq.	Gastos de Oper.	Costo de Adq. Dir.	Costo Neto Adq.	Gastos de Oper.
Daños	4.7%	73.7%	23.3%	11.0%	6.5%	6.0%	42.5%	25.2%	23.3%
Automóviles	-8.8%	-8.7%	139.0%	34.9%	35.1%	5.0%	30.8%	30.9%	4.4%
Vida	-9.3%	-8.9%	-11.0%	19.2%	19.5%	3.5%	32.2%	32.5%	5.9%
Accidentes y Enfermedades	22.6%	23.4%	-6.0%	24.7%	24.8%	3.0%	25.4%	25.5%	3.0%
Total	-1.0%	3.7%	17.6%	19.8%	18.3%	4.5%	31.4%	29.1%	7.2%

e) Otra información.

No existe información a reportar.

III. Gobierno corporativo.

Las Instituciones describirán, de manera general, la estructura de su gobierno corporativo, para facilitar la comprensión de su negocio. Dicha descripción incluirá información relativa a los siguientes aspectos:

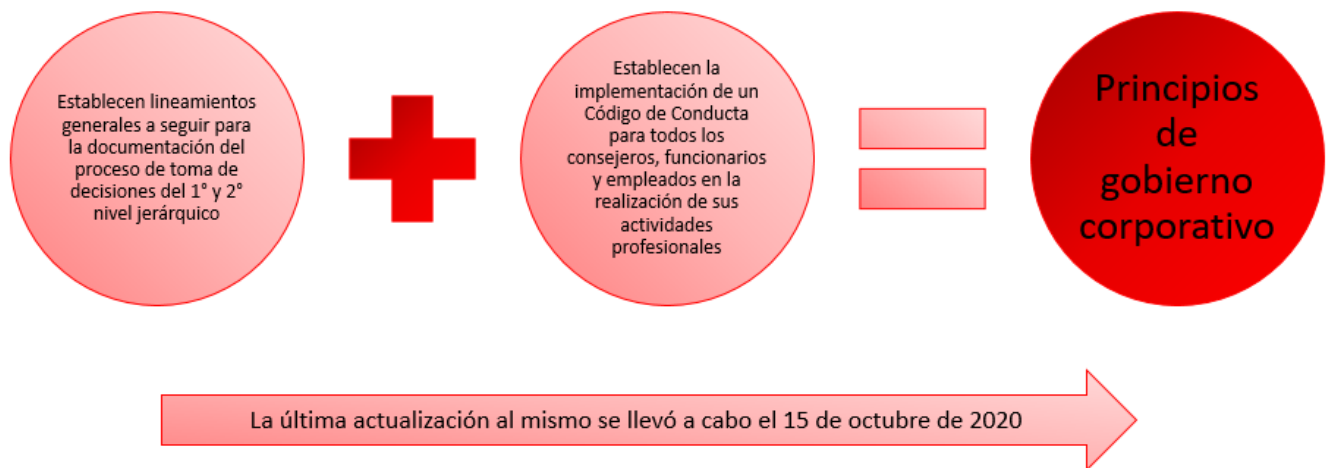
a) Del sistema de gobierno corporativo:

- 1) Descripción del sistema de gobierno corporativo.

El Consejo de Administración de MAPFRE México, ha definido la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC), según consta en el acta de la sesión celebrada el 22 de julio de 2020, apegándose en todo momento a lo establecido en el Título 3º de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Los nombres y cargos de los funcionarios responsables de los diferentes órganos de gobierno, así como de los comités y funciones que integran el SGC al 31 de diciembre de 2020, constan en los registros de las actas de las sesiones de dichos órganos de gobierno, siendo los detallados en el apartado 3 de esta sección.

Se hace constar que las actas de Asamblea de Accionistas, sesiones del Consejo de Administración, así como de los distintos comités de apoyo al Consejo, señalan los acuerdos y las decisiones tomadas en cada uno de éstos órganos de gobierno, al igual del seguimiento a las acciones que han sido necesarias realizar en atención de dichos acuerdos.



- 2) Cambio en el sistema de gobierno corporativo.

No hubo cambios en el sistema de gobierno corporativo

3) La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones	Comité de Reaseguro	Comité de Comunicación y Control
Juan Carlos Abascal Poo	Presidente				
Jesús Martínez Castellanos	Vicepresidente y Director General		Vocal	Presidente	
Manuel Sergio Aguilera Verduzco	Consejero Ejecutivo		Vocal		
Fernando López López	Consejero Ejecutivo		Vocal	Vocal	Vocal
Alejandro Portilla Garcerán	Consejero Independiente	Presidente			
Mauricio Antonio González Gómez	Consejero Independiente		Presidente		
Mauricio Aurelio Gamboa Rullan	Consejero Independiente	Vocal		Vocal	
Maria Victoria Esteve de Murga	Consejero Independiente				
Vicente Grau Alonso	Consejero Independiente	Vocal			
Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Consejero Ejecutivo y Secretario	Secretario / Vocal	Secretario (con voz y sin voto)	Secretario	Presidente
Maria de los Angeles Perez de la Rosa		Invitada Permanente	Invitada Permanente	Invitada Permanente	Invitada Permanente
Sandra Leyva Tapia		Invitada Permanente	Invitada Permanente		Invitada Permanente
José Bechara Farah			Vocal		
Oscar Ángel Pineda Carrasco				Vocal / Responsable de la Función de Reaseguro	
Veronica Yadir Coria Hernández				Vocal	
Enrique Kassian Rank					Vocal
Dennis Gabriel Ordoñez Medina					Vocal
Fabio Roberto Colpas					Vocal
Paulo Roberto Butchart Chaparro					Vocal
José Enrique Mendoza Anaya					Oficial de Cumplimiento / Secretario

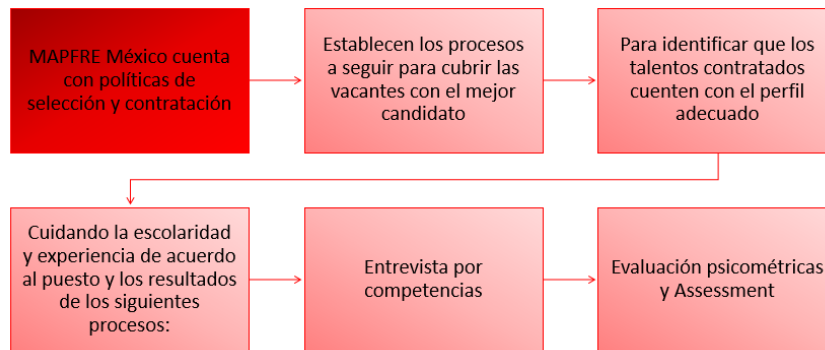
3) Estructura corporativa del Grupo Empresarial.

MAPFRE México muestra en la fracción II, inciso a y numeral 7 la Estructura Corporativa del Grupo MAPFRE México.

4) Explicación general de la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

MAPFRE México, tiene establecida una política de remuneraciones establecidas por la casa matriz, donde se revisan las políticas e indicadores de Recursos Humanos, así como los nombramientos y retribuciones de la Alta Dirección. Dicha política fue aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (España) el 01 de diciembre de 2015.

b) De los requisitos de idoneidad.



Con el objetivo de desarrollar y formar un equipo humano con el talento y las capacidades requeridas por los desafíos estratégicos planteados, se está llevando a cabo una incidencia de alcance global que nos permitirá identificar el talento disponible en la Organización y los nuevos perfiles demandados.



Todos los procesos dentro de MAPFRE están regidos por los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, transparencia, equidad y reconocimiento.

Los principios generales de actuación de MAPFRE en esta materia son:



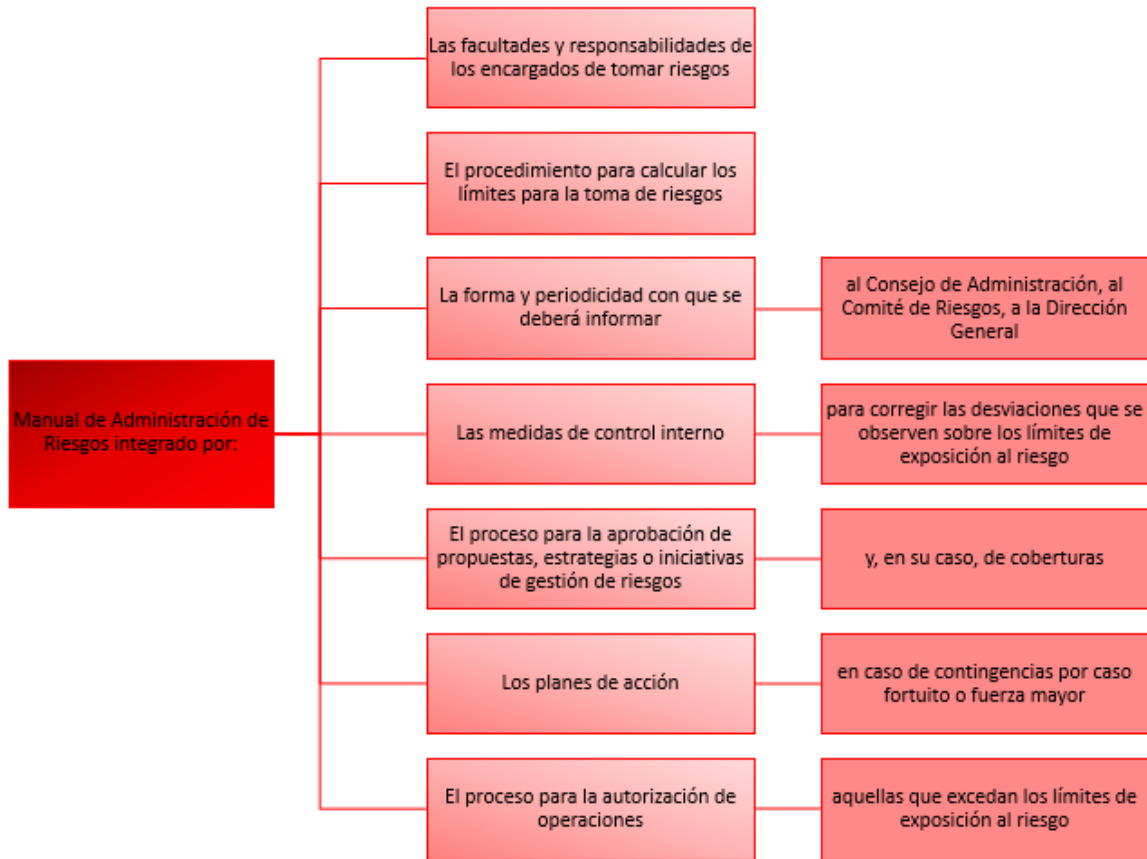
c) Del sistema de administración integral de riesgos.

- 1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

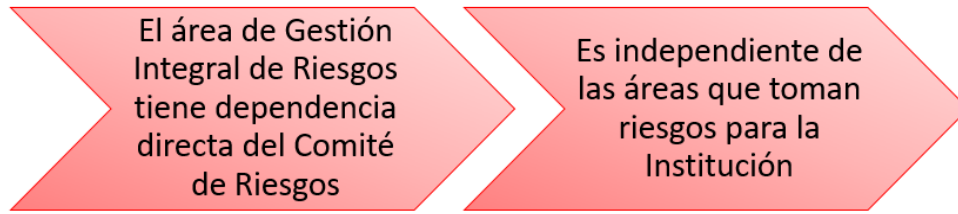
El Consejo de Administración de MAPFRE México, es el responsable de la gestión de los riesgos de la Institución, delegando su seguimiento y monitoreo continuo en el Comité de Riesgos, asimismo, ha designado al área que será responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos, nombrando al funcionario encargado de la misma; dicha área es la encargada de llevar a cabo la gestión de riesgos de manera independiente a las áreas que toman riesgos para la Institución.



El Consejo de Administración ha aprobado, a propuesta del Comité de Riesgos, el Manual de Administración de Riesgos de la Institución, en el que se integran:



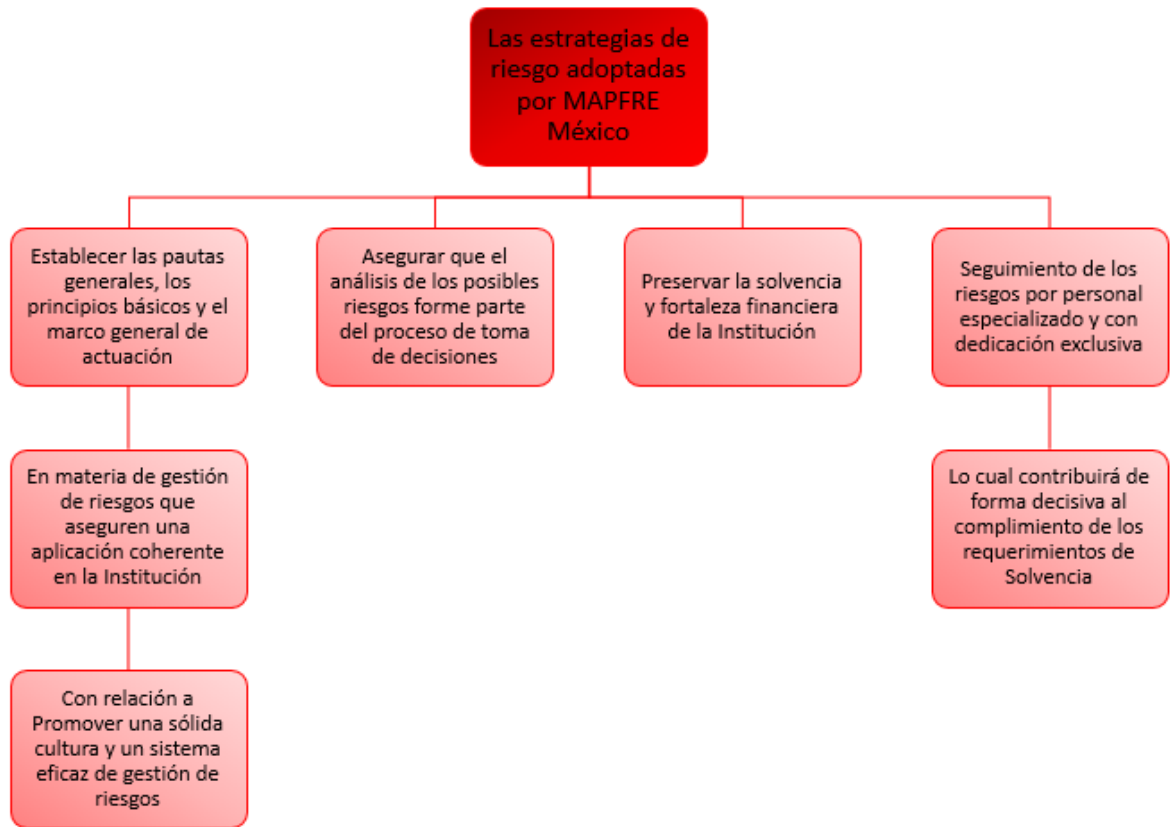
De igual forma el Código de Ética para la Gestión de Riesgos, el programa de capacitación anual, los procedimientos para la realización de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y la Prueba de Solvencia Dinámica, y sus correspondientes resultados.



La organización de las áreas que intervienen en la gestión de riesgos de la Institución es la que se muestra en el diagrama organización presentado en la Fracción II, Inciso a, numeral 7.

- 2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;

Las estrategias de riesgo adoptadas por MAPFRE México, están encaminadas a:



Al respecto la Institución cuenta con diversas políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo:

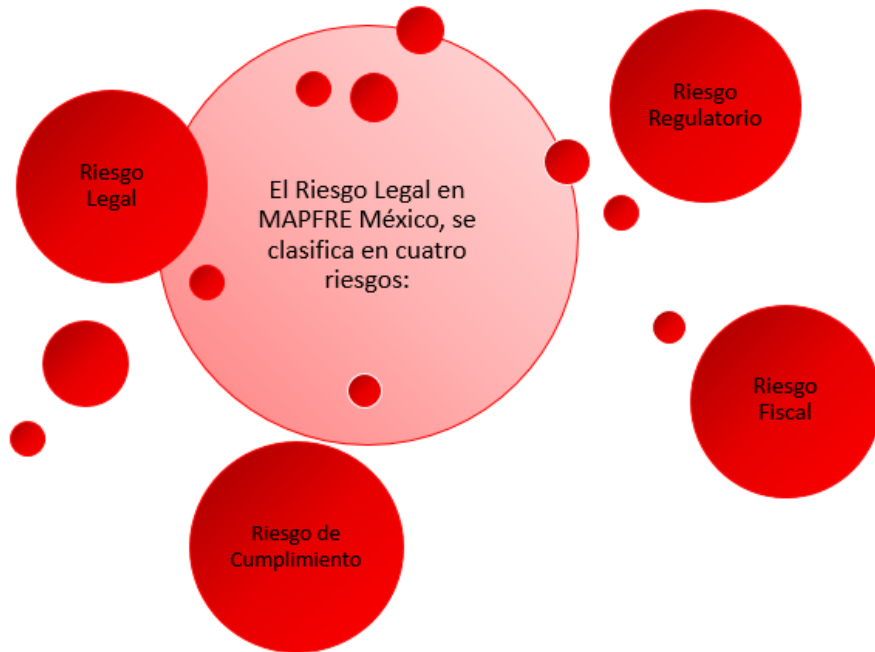
Las políticas vigentes con las que actualmente se suscriben los riesgos son las siguientes:

- Aceptación y Selección de Riesgos de Automóviles
- Aceptación y Selección de Riesgos para Camiones y Pick Up de Carga
- Aceptación y Selección de Riesgos Automóviles para Negocios Especiales
- Aceptación y Selección de Riesgos para Agentes por SI24
- Aceptación de Flotillas y Agrupamientos
- Aceptación y Selección de Riesgos para Automóviles Turistas
- Manual de Políticas de Accidentes y Enfermedades
- Daños Suscripción Agrícola
- Suscripción de Diversos Misceláneos
- Suscripción de Embarcaciones Pequeñas y de Placer

- Suscripción de Incendio
- Suscripción de RC General
- Suscripción de RC Hotelería
- Suscripción de Seguros de Ramos Técnicos
- Suscripción de RC Profesional Agentes
- Suscripción Pecuario
- Suscripción Transportes Carga
- Suscripción Aeronaves
- Suscripción Vida Individual
- Suscripción Vida Grupo Empresarial y Grupo

Política de “Operación de Fronting”	Política sobre la constitución de Provisiones Técnicas del GRUPO MAPFRE	Política de Inversiones
<ul style="list-style-type: none"> • Establece los criterios que deben adoptarse • El procedimiento que ha de seguirse en el análisis • La autorización y, en su caso, la suscripción de operaciones de fronting en las que se intervenga como suscriptora del Riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los procedimientos • Describe los principios • Describe la filosofía general de constitución de reservas dentro de MAPFRE México 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece los principios que deberán regir para la gestión de las inversiones • La estructura de las carteras • El marco de referencia que debe aplicarse • Las líneas generales y límites establecidos para seguir en los procedimientos de gestión de las inversiones

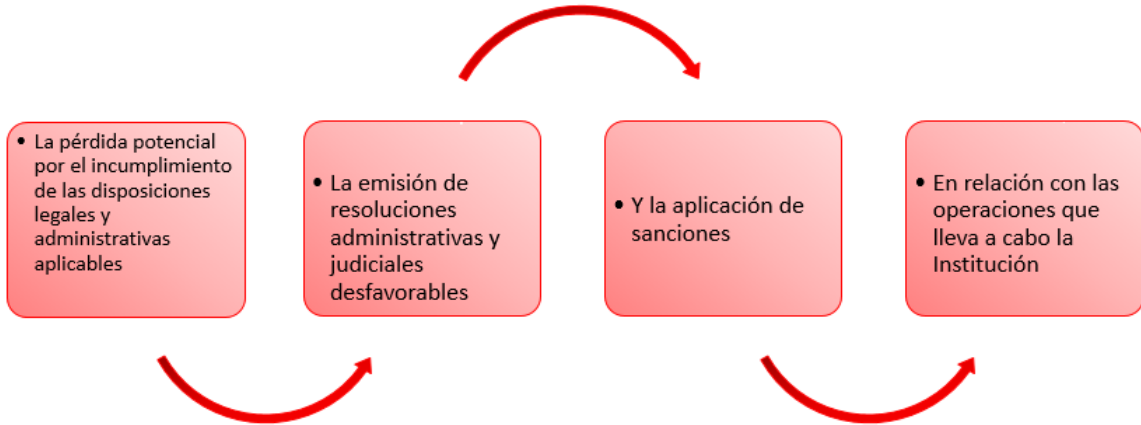
3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;



El riesgo Legal, surge de posibilidad de que la Institución no tenga la capacidad de ejercer un contrato celebrado con otra organización por no estar fundamentado en el marco legal vigente.



Asimismo representa:



Se conoce como riesgo fiscal a aquel en que puede incurrir la Institución por no tomar en cuenta la legislación en materia fiscal dentro de sus operaciones o por la discrepancia entre la Institución y la autoridad reguladora en su interpretación.



Se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.



- 4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.



Mensualmente el área de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos sobre la exposición de los riesgos conforme a sus características, mediante dichos informes el Comité de Riesgo verifica:

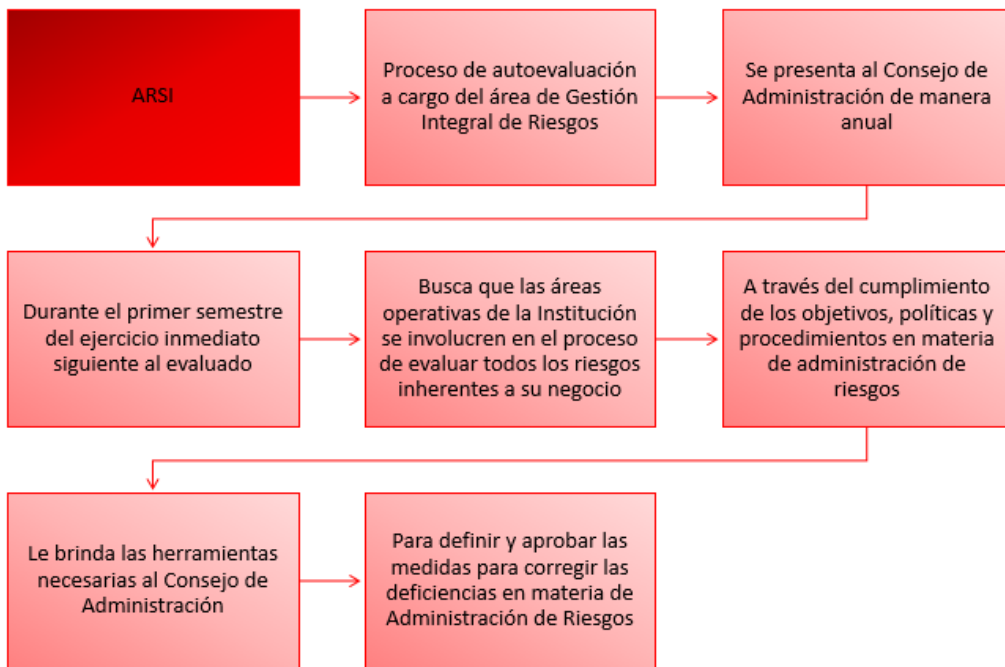


5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial.

Derivado a la prestación de servicios celebrados entre las filiales y MAPFRE México, en esta última institución se manejan y supervisan los riesgos de las filiales reguladas.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra a los procesos de la Institución.



El área de Gestión de Riesgos ha definido un procedimiento para la elaboración de la ARSI, estableciendo los participantes y el calendario de ejecución, bajo dicho procedimiento se realizan las actividades de identificación de los riesgos, así como lo estipulado en el Capítulo 3, apartado 3.2.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, considerando los riesgos considerados en el método estatutario utilizado por MAPFRE para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

- La Institución cuenta con la herramienta RiskMap en la cual realizan la autoevaluación de riesgos y un proceso de monitorización, con un periodo de aplicación de cada dos años

- 2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración.

Una vez que se ha llevado a cabo la documentación del proceso los resultados, son compartidos y comentados con cada una de las áreas operativas con el fin de validar la consistencia de los resultados.



- 3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia.

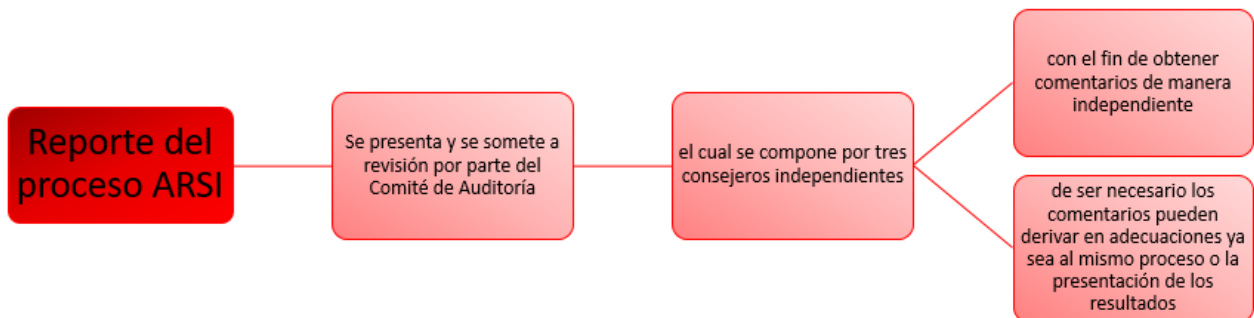
La Institución establece el nivel o límite de riesgo que está dispuesta a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas, ya sea para riesgos cuantitativos como cualitativos, este apetito al riesgo establece una escala de medición basada en la distancia de la exposición al riesgo frente a su límite de riesgo.



El área de gestión integral de riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen situaciones en las que se superaron los límites en el periodo valuado o si existen desviaciones en la información utilizada en el establecimiento de los límites; asimismo, evalúa los resultados obtenidos en la PSD y determina si la Institución es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en todos los escenarios adversos factibles.

- 4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

Una vez que el área de gestión integral de riesgos cuenta con el reporte del proceso ARSI:



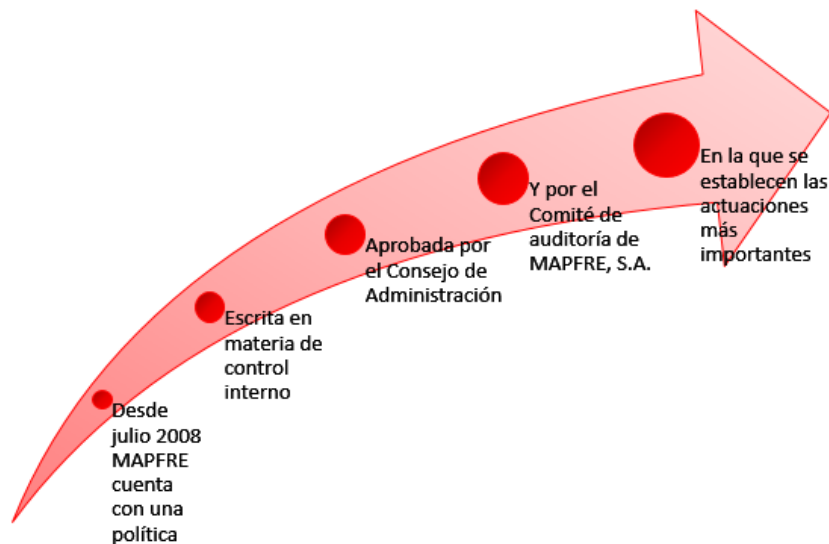
Posteriormente, el área de gestión integral de riesgos presenta la ARSI al Consejo de Administración durante el primer semestre del ejercicio inmediato siguiente al evaluado;



El área de gestión integral de riesgos resguarda todos los documentos y procesos que sustentan el proceso ARSI.

e) Del sistema de contraloría interna. La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna.

MAPFRE México, ha mantenido siempre un alto nivel en la aplicación de aspectos relacionados con el control interno, siendo la permanente mejora del sistema de control interno uno de los objetivos de la Institución.

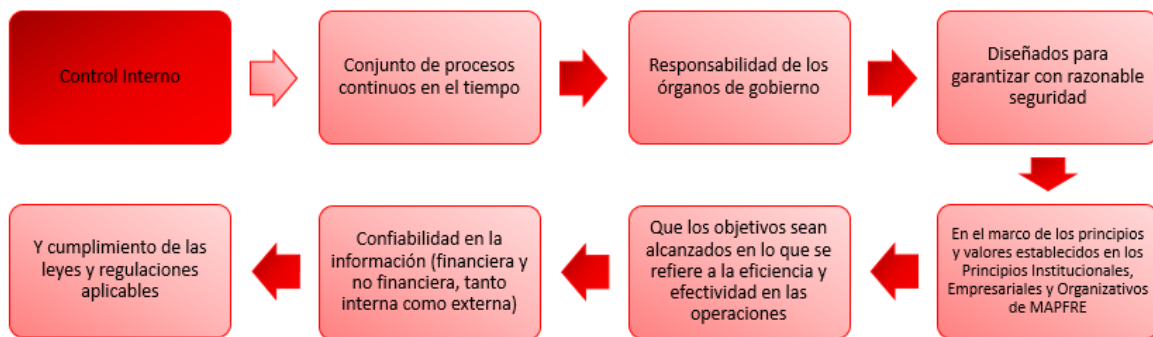


La política corporativa de control interno fue revisada y aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el 17 de diciembre de 2015, cuyos términos, actuaciones y modelo de gobierno han sido de aplicación en el Grupo durante el ejercicio 2020.

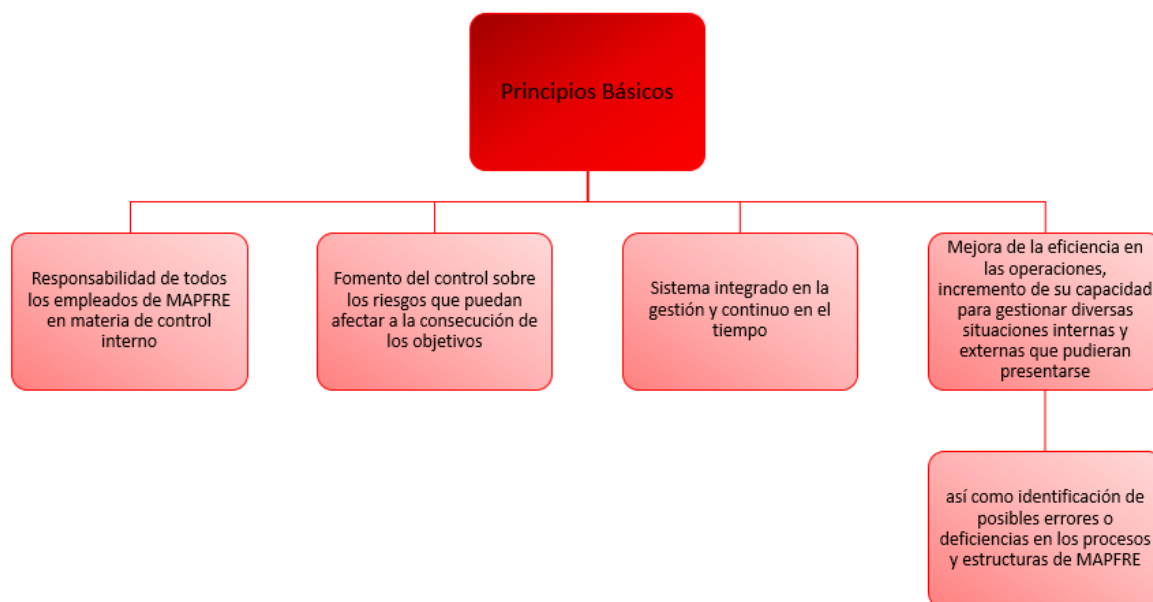
A los efectos anteriormente mencionados, el Consejo de Administración de MAPFRE México revisó la adecuación de la política de control interno a los requisitos locales y aprobó la misma el 25 de febrero de 2020.

A su vez, con el objetivo de divulgar el modelo de gobierno y las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo en la entidad en materia de control interno, la política de control interno ha sido divulgada entre todos los empleados de la entidad y se encuentra disponible dentro portal interno.

Para la implantación del sistema de control interno MAPFRE se ha basado en la aplicación amplia y exhaustiva del estándar COSO y ha adoptado la siguiente definición de control interno:



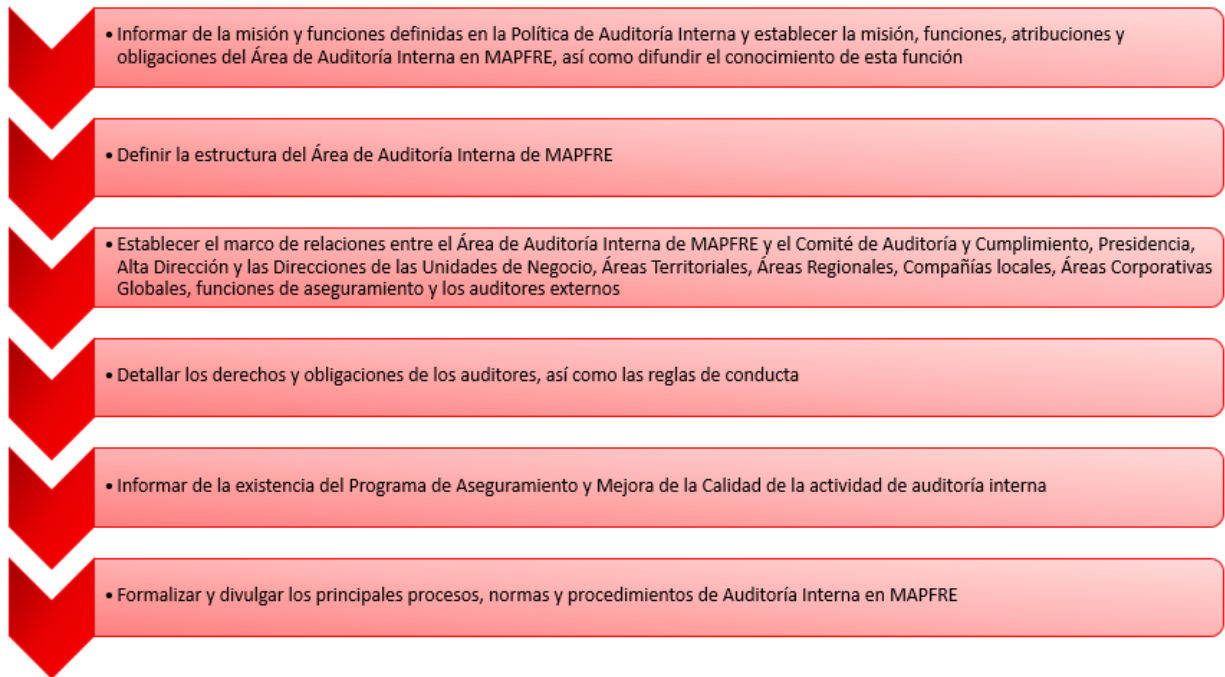
El sistema de control interno definido en MAPFRE se rige por los siguientes principios básicos:



f) De la función de auditoría interna.

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de MAPFRE. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

Auditoría Interna tiene un Estatuto Corporativo que tiene por objeto:



El Área de Auditoría Interna tiene, con carácter general, las siguientes funciones:

1. Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno
2. Elaborar un Plan Anual de Auditoría Interna teniendo en cuenta todas las actividades y el Sistema de Gobierno de MAPFRE, adoptando un planteamiento basado en el riesgo. El Plan es objeto de análisis y aprobación por parte del Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE S.A. y de ratificación por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A.



Cuando sea necesario, la función de auditoría interna llevará a cabo auditorías que no estén incluidas en dicho Plan.

3. Cumplir con el Plan Anual de Auditoría Interna informando en cada trabajo de las deficiencias que hayan sido detectadas y recomendando la forma de resolverlas. Periódicamente se informará a la Dirección y al Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE de las actividades realizadas, los resultados de los trabajos y la situación de las recomendaciones emitidas.



El alcance de las actividades de auditoría interna abarca, pero no se limita a, exámenes objetivos de evidencia con el propósito de proporcionar evaluaciones independientes al Consejo y/o Comité de Auditoría y Cumplimiento, a la administración y a terceros sobre la adecuación y eficacia de los procesos de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control de MAPFRE.

4. Coordinar eficazmente la comunicación de la información entre el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría, y los auditores internos y externos.
5. Apoyar a la Organización en el cumplimiento de sus objetivos aportando profesionales en materias en las que pudieran requerir una opinión independiente o apoyo para su desarrollo.



6. Coordinar los trabajos con los auditores externos y el análisis de sus conclusiones antes de que se eleven a definitivas.
7. Recabar la información que sea precisa para apoyar al Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE S.A., y a otros Comités de Auditoría que por obligación legal o bien de forma voluntaria se establezcan en las filiales, y a la Presidencia Ejecutiva de MAPFRE.

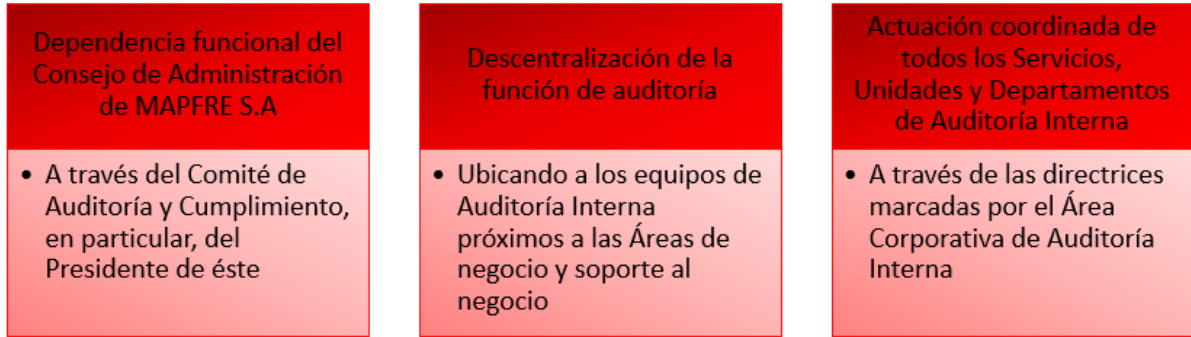


8. Evaluar el cumplimiento de planes, políticas, procedimientos, leyes y regulaciones que pudieran tener un impacto significativo sobre los objetivos operativos y estratégicos.
9. Coordinar y revisar las solicitudes de auditoría provenientes de clientes y/o proveedores.



10. Ejercer un papel activo en la Lucha Contra el Fraude (LCF) en relación a la prevención, detección y comunicación de Fraude en los trabajos de Auditoría que realice. Atender los requerimientos y solicitudes de las distintas áreas involucradas en la LCF.

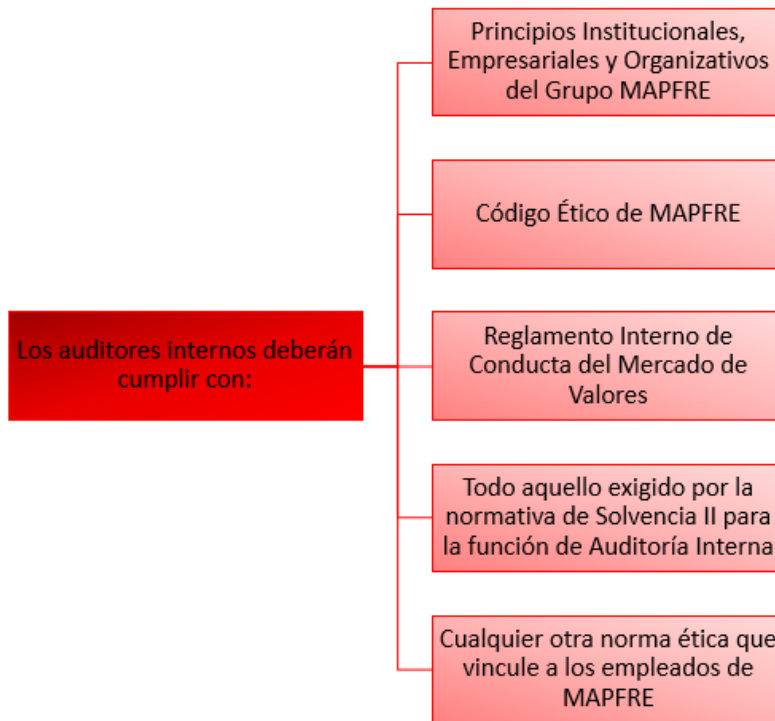
La Estructura de Auditoría Interna es *independiente* y *objetiva* como se describe a continuación:

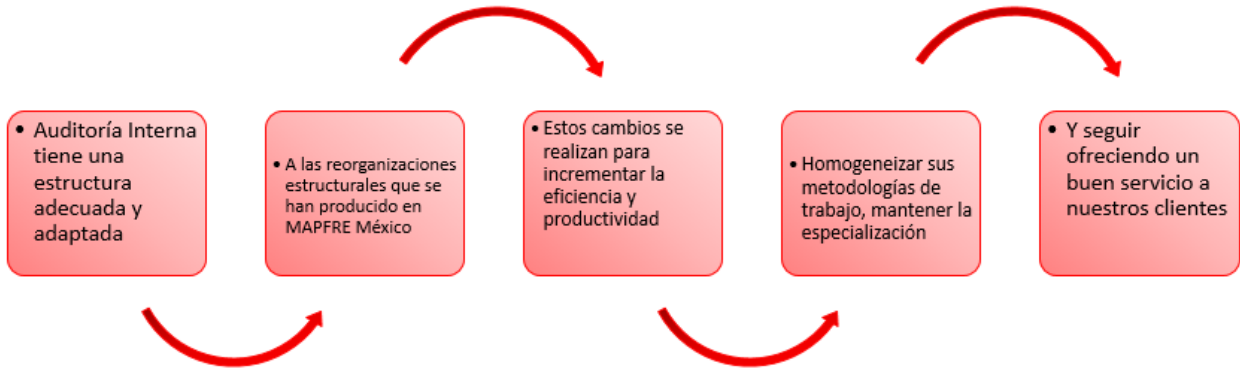


El Director General de Auditoría depende administrativamente del Presidente de MAPFRE.

Los Directores de los Servicios, Unidades y Departamentos de Auditoría Interna dependen funcional y jerárquicamente del Director General de Auditoría Interna y administrativamente reportan al CEO o Gerente General de sus compañías. Toda circunstancia que pudiera comprometer, de hecho o apariencia, la independencia o la objetividad de la Dirección de Auditoría Interna o de cualquiera de los auditores internos se comunicará al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Para el ejercicio de sus funciones Auditoría Interna puede acceder a cualquier tipo de documentación, información y/o sistema de información que considere necesario para el cumplimiento de sus funciones.





g) De la función actuarial.

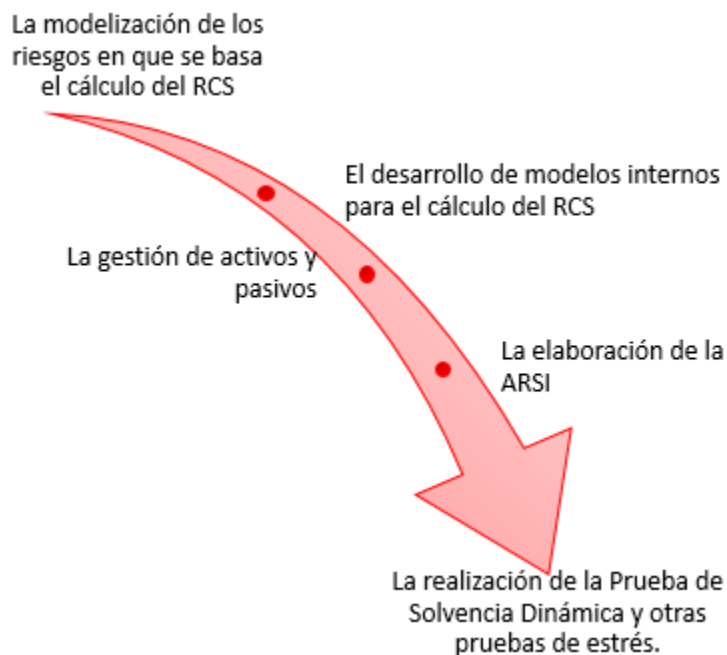
Las responsabilidades de Función Actuarial se llevan a cabo dentro de la Dirección Ejecutiva de Control.



Dentro de las principales actividades de responsabilidad destacamos:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF.
- Coordinar los cálculos y valuación de las reservas técnicas, incluyendo para tal efecto la determinación, cuando así corresponda, del "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés".
- Verificación de las metodologías y modelos empleados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas.
- Evaluar la consistencia de los resultados arrojados por procesos y sistemas verificando con oportunidad la calidad de los datos utilizados en los cálculos de reservas técnicas.

- Mantener informado al Consejo de Administración, a la Dirección Ejecutiva de Control y Dirección General sobre la razonabilidad y la confiabilidad de los cálculos de reservas.
- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de la Institución.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos.
- Apoyar las labores técnicas relativas a:



- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

Las metodologías están apegadas a los lineamientos de las notas técnicas autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como a la metodología publicada propia autoridad regulatoria. Adicionalmente los cálculos de las reservas técnicas son auditados por la propia autoridad y despacho actuarial externo.

h) De la contratación de servicios con terceros.

El Consejo de Administración de MAPFRE México, con apego a lo establecido en el Capítulo 3.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas ha definido y aprobado la política referente a la contratación de servicios con terceros, que tiene por objeto establecer los mecanismos necesarios y suficientes para garantizar: (i) que las funciones operativas relacionadas con

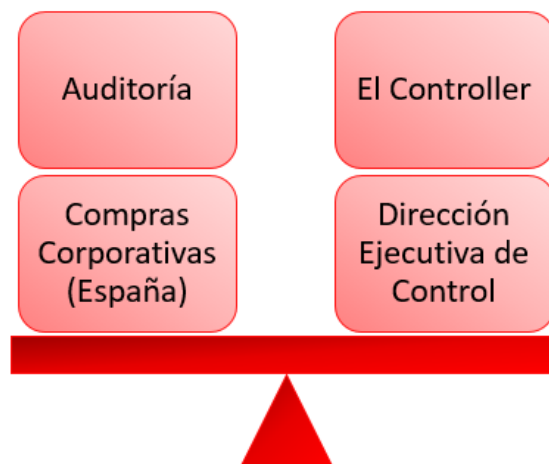
la actividad aseguradora de la Sociedad, que sean contratados con terceros, se apeguen en todo momento a las disposiciones contenidas en la LISF y en la CUSF, y (ii) la continuidad de las mismas.

Asimismo, establece los lineamientos sobre:

- Autorizaciones para la contratación de los servicios y operaciones con terceros
- Verificación de los terceros con los que se contrate cuenten con la experiencia y capacidad técnica, financiera, administrativa y legal necesaria para realizar los servicios y operaciones correspondientes
- Prevención de conflictos de intereses entre empleados, funcionarios, consejeros o accionistas de la Institución
- Planes de continuidad y contingencia para hacer frente a las posibles eventualidades derivadas del incumplimiento por parte de los terceros
- El uso y la explotación a favor de la Institución de las bases de datos producto de los servicios
- La confidencialidad y seguridad de la información relativa a los servicios y operaciones materia de la contratación con terceros
- Validaciones que garanticen que el tercero cuente con sistemas de control interno y, en caso de que la naturaleza del servicio así lo requiera, de administración de riesgos
- Validar que los terceros reciban periódicamente una adecuada capacitación en relación con los servicios contratados, considerando para ello la naturaleza y relevancia de dichos servicios
- Las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate, a su vez, la prestación del servicio

MAPFRE México realiza el proceso de contratación externa de cualquier producto y/o servicio en apego estricto a la Norma de Compras. En dicha Norma, se establecen los parámetros de contratación en base al monto del servicio y/o producto requerido por la Compañía.

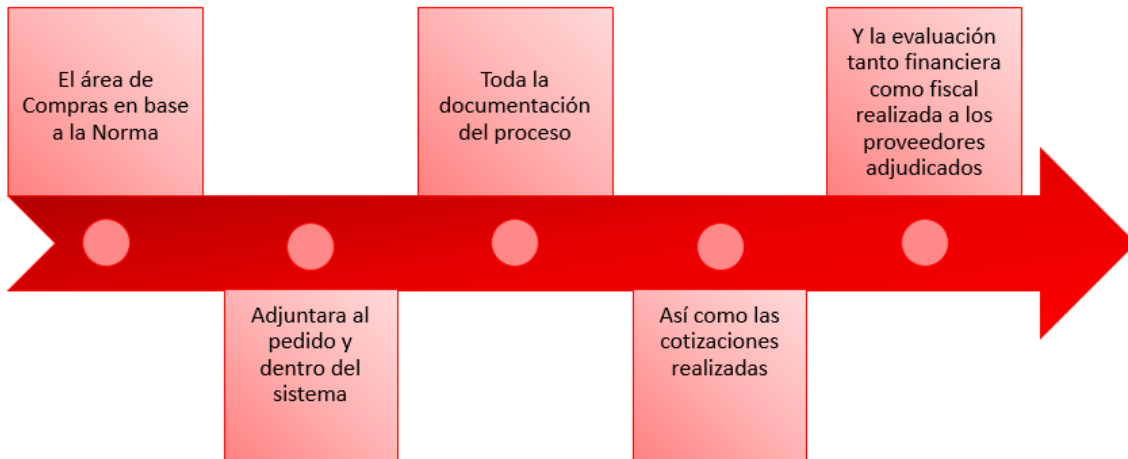
Dentro del proceso de contratación de servicios y/o productos, se encuentran involucradas adicional a las áreas usuarias:



Toda la operación de contratación o adquisición, se controla en el sistema institucional de la Compañía (SAP), registrando desde la requisición del usuario, la licitación realizada, el contrato gestionado y el pedido enviado al proveedor, según sea el caso; todo este proceso estará autorizado por los responsables jerárquicos, así como los responsables de cada una de las áreas que así corresponda y los responsables de las categorías que se están adquiriendo, quedando soportado con la documentación que se adjunta al mismo, como cotizaciones, autorizaciones, constancias de asignación, contratos, etc.



Con la finalidad de justificar la mejor opción para la contratación del servicio y/o producto:



En los casos que el área de Compras gestione la contratación de un servicio y/o producto a través de la realización de una licitación/concurso, se deberá tramitar la Constancia de Asignación, donde se detallan las propuestas económicas realizadas por cada uno de los proveedores ofertantes y la decisión de asignar a determinado proveedor, siendo este documento, firmado por todos los involucrados en el proceso, como la Dirección Ejecutiva del área solicitante, el Controller y el área de Compras.



Todas las negociaciones realizadas por el área de Compras son reportadas tanto a la Dirección Ejecutiva de Control, como al área de Compras Corporativas, previamente a la contratación de las mismas.

i) Otra información.

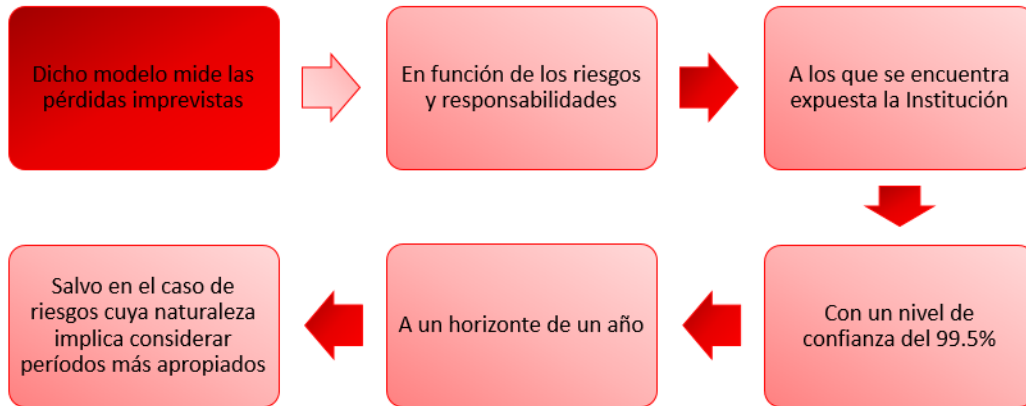
No existe información a reportar.

IV. Perfil de riesgos.

MAPFRE México da especial importancia a la implantación y controles de los riesgos que se generan en cada área.

a) De la exposición al riesgo

En MAPFRE México evaluamos los riesgos conforme a la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia dispuesto en la Circular Única de Seguros y Fianzas en su capítulo 6.2.



Hasta 2015 se estimaba el requerimiento bruto de solvencia (RBS) que reflejaba el monto de recursos que la Institución debía mantener para enfrentar la exposición a desviaciones en la siniestralidad esperada de las distintas operaciones del seguro, la exposición a quebrantos por insolvencia de reaseguradores, y la exposición a las fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados, así como el descalce entre activos y pasivos.

Conforme a la desagregación de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia los riesgos a los cuales se encuentra expuesta MAPFRE México son:

1) Para los Riesgos Técnicos y Financieros

- I. Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado en las operaciones de:

Vida

- Los riesgos de primas y reservas
- El riesgo por eventos extremos

Accidentes y enfermedades

- Los riesgos de primas y reservas
- Los riesgos catastróficos por epidemias o eventos extremos

Daños

- Los riesgos de primas y reservas
 - Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
 - Marítimo y Transporte
 - Incendio
 - Automóviles
 - Diversos
- El riesgo catastrófico
 - Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
 - Marítimo y Transporte
 - Incendio
 - Automóviles
 - Diversos

II. Los riesgos financieros divididos en:

Riesgo de Mercado

Riesgos de crédito o contraparte

- Por incumplimientos en instrumentos financieros
- Por incumplimientos en los contratos de reaseguro cedido

III. Los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y

IV. El riesgo de descalce entre activos y pasivos.

2) Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable

Comprenderá los riesgos técnicos de suscripción de naturaleza catastrófica por seguro directo y Reaseguro tomado en la operación de Daños para los siguientes ramos:



3) Por Otros Riesgos de Contraparte

Comprenderá el riesgo de incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que la Institución lleva a cabo operaciones de préstamos o créditos.

4) Por Riesgo Operativo

Comprende las pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en:

- Los procesos operativos
- La tecnología de información
- Los recursos humanos
- Cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones

En MAPFRE México se cuenta con políticas y procedimientos para la gestión y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía:

1. Riesgos de Suscripción:

Estos riesgos se originan con la suscripción de pólizas de Vida, Autos, Daños, y Accidentes y Enfermedades, durante 2020 la suscripción de pólizas tuvo un decremento de 35% en primas directas y un incremento del 8 % en primas retenidas respecto al año anterior:

Concepto	2019	2020	Variación
Primas Emitidas	28,164,145,541	18,297,982,701	-35%
Primas Retenidas	15,561,797,213	4,727,992,820	-70%

Cifras en pesos

Cabe mencionar que el decremento de las primas emitidas obedece a la póliza bienal de PEMEX cuya emisión fue en junio 2019.

Por otro lado, la constitución de reservas técnicas para la cobertura de las obligaciones con los asegurados implica la exposición al riesgo por la volatilidad en la cuantificación de las obligaciones de la Institución, al cierre de diciembre 2020 las reservas técnicas directas disminuyeron en un 8%, en lo que respecta a las reservas técnicas retenidas éstas tuvieron un crecimiento del 20% respecto al año anterior:

Concepto	2019	2020	Variación
Reservas Técnicas Directas	26,792,850,563	24,585,480,503	-8%
Reservas Técnicas Retenidas	15,556,708,865	18,719,393,348	20%

Cifras en pesos

Parte de los riesgos de suscripción de la compañía proviene de la suscripción de pólizas con cobertura para riesgos catastróficos de: terremoto, fenómenos hidrometeorológicos y agrícolas y de animales; los cuales son medidos conforme al modelo de Pérdida Máxima Esperada en 1,500 años, durante 2020 estos modelos han tenido la siguiente evolución:

Pérdida Máxima Esperada Retenida	2019	2020	Variación
Terremoto	3,690,344,642	3,360,484,932	-9%
Fenómenos Hidrometeorológicos	5,164,281,596	6,190,087,214	20%
Agrícola y de animales	145,866,154	132,213,162	-9%

Cifras en pesos

Finalmente, la exposición al riesgo de suscripción en los seguros de Vida se monitorea a partir de las coberturas ofrecidas las cuales organizadas conforme a su plazo al cierre de diciembre de 2020 se componen de la siguiente forma:

Vida Corto Plazo

Sumas Aseguradas Vida Corto Plazo	
Coberturas	% Composición por Sumas Aseguradas
Fallecimiento	30.0%
Pérdidas Orgánicas	16.0%
Muerte Accidental	17.7%
Muerte Colectiva	2.2%
Invalidez	28.7%
Otros	5.4%
Supervivencia	0.0%
Total	100%

Vida Largo Plazo

Sumas Aseguradas Vida Largo Plazo	
Coberturas	% Composición por Sumas Aseguradas
Fallecimiento	53%
Pérdidas Orgánicas	0%
Muerte Accidental	7%
Muerte Colectiva	6%
Invalidez	21%
Supervivencia	1%
Supervivencia	12%
Total	100%

2. Riesgos de Mercado

La principal exposición a estos riesgos corresponde a la variación de tasas, al tipo de cambio y precios, tanto en los pasivos como en los activos de la compañía, por esta razón MAPFRE México busca un adecuado calce de sus obligaciones con la finalidad de minimizar la exposición a estos riesgos:

Concepto / Moneda	Pesos	Dólares	Udis
Base de Inversión	14,295,665,906	9,159,994,367	1,129,820,229
Activo Afectos	14,140,636,204	9,483,748,613	1,256,623,136
Sobrante o Faltante	-155,029,702	323,754,246	126,802,907
% Posición Activa	1.10%	-3.41%	-10.09%

Cifras en pesos

Asimismo, los instrumentos financieros se rigen mediante una política de inversión conservadora que da prioridad a las inversiones de renta fija, en especial instrumentos gubernamentales:

Tipo de Instrumento:	Importe	% Exposición
Instrumentos de Deuda:	11,044,853,010	85%
Instrumentos Gubernamentales	4,296,659,540	33%
Instrumentos Privados	6,748,193,470	52%
Instrumentos de Renta Variable	415,409,828	3%
Acciones cotizadas en mercados nacionales	393,669,214	3%
Fondos de inversión	21,740,614	0%
Certificados Bursátiles	0	0%
Instrumentos no bursátiles	1,629,557,997	12%

Cifras en pesos

3. Riesgos de Contraparte

La pérdida potencial por incumplimiento de las contrapartes a las cuales está expuesta la Institución corresponde a los contratos de reaseguro, los instrumentos financieros de inversión y a los créditos otorgados.

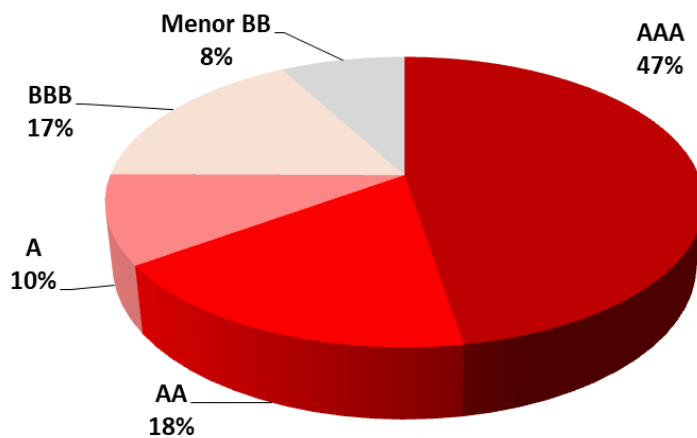
Concepto	Créditos	Contratos de Reaseguro que cubren Riesgos Catastóficos
Exposición Riesgo de Contraparte	844,953,997	56,440,554,592
Provisiones por Incumplimiento	11,493,000	-15,307,781
% Provisión	1.36%	-0.03%

Cifras en pesos

Por otro lado, la composición de la exposición al riesgo de incumplimiento por la cartera de inversiones está limitada por la política de inversiones y lo dispuesto en la Circular Única de Seguros y Fianzas, los instrumentos para ser adquiridos deberán contar con un Rating Mínimo Local de BBB o su equivalente.

Composición Deuda Privada por Rating	
Rating	Total Posición
AAA	3,153,670,147
AA	1,187,865,378
A	659,359,468
BBB	1,123,059,304
Menor BBB	534,391,103

Cifras en pesos



4. Riesgo Operativo



Para disponer de conclusiones homogéneas, las evaluaciones se clasifican en Áreas y Tipos de Riesgo y los resultados se analizan a través del Índice de Criticidad y el Grado de Efectividad de los Controles (en adelante GEC).

• El índice de criticidad varía entre 100 (peor resultado) y 0 (ausencia de riesgo); y el GEC entre 100 (controles eficaces y seguros) y 0 (control débil o mal diseñado)

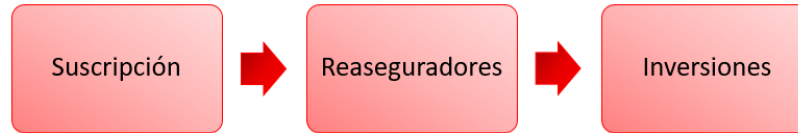
Dentro del Marco de Control de Riesgos se considera aceptable o asumible una criticidad de 68.3 y un GEC de 50, estableciéndose el nivel de tolerancia, respectivamente, en 75 y 31.7.

El índice de criticidad de MAPFRE México se ha situado en un 68.88, encontrándose por encima del nivel aceptable (68,3) establecido en MAPFRE

Todos los resultados cuya criticidad y/o GEC estén fuera de los niveles aceptables, deberán ser analizados para determinar la necesidad de concretar medidas correctoras o mitigadoras del mismo. No obstante, aquellos resultados que se encuentren fuera de los niveles de tolerancia fijados (criticidad 75/GEC 31,7) deberán contar siempre con una medida correctora o mitigadora, salvo asunción del riesgo por parte de la entidad, a través del Comité de Auditoría.

b) De la concentración del riesgo

En MAPFRE México las políticas para la administración de los riesgos buscan la adecuada diversificación de los riesgos asumidos, las operaciones con exposición al riesgo de concentración que por su volumen son relevantes son:



1. Suscripción

De forma general MAPFRE México tiene una diversificación de sus riesgos al comercializar productos de diferentes ramos y con diferentes coberturas, al cierre de diciembre 2020 la cartera se encuentra compuesta de la siguiente forma:

Ramo	Primas Emitidas	% Participación
Autos	2,842,900,817	15%
Vida	5,882,561,114	32%
Daños	6,366,626,765	35%
AyE	3,205,894,004	18%

Cifras en pesos

Se observa que en la cartera de la Institución predominan los seguros de No Vida, no obstante, tiene una adecuada diversificación al no estar concentrada en algún ramo en particular.

De forma similar la composición de las obligaciones en horizonte de un año para la cartera vigente que es utilizada en la medición del RCS, nombrado P(0) presenta una adecuada diversificación:

Tipo de Seguro	PBr(0)	% Aportación	Pret(0)	% Aportación
Automóviles	1,180,718,666	12%	1,178,528,827	17%
Diversos	356,597,798	4%	119,848,806	2%
Incendio	400,414,968	4%	51,956,431	1%
Marítimo y Transporte	558,136,482	6%	91,966,715	1%
Responsabilidad Civil	51,935,861	1%	7,182,586	0%
Agrícola y Animales	153,077,811	2%	4,297,856	0%
Terremoto	821,711,140	8%	190,026,212	3%
Huracan y otros FH	1,201,766,997	12%	220,212,185	3%
Daños:	4,724,359,723	48%	1,864,019,618	27%
Accidentes Personales	4,517,717	0%	4,223,726	0%
Gastos Médicos	1,404,585,623	14%	1,404,549,383	20%
Accidentes y Enfermedades:	1,409,103,340	14%	1,408,773,109	20%
Vida Corto Plazo	432,528,235	4%	424,434,904	6%
Vida Largo Plazo	3,294,496,206	33%	3,294,478,698	47%
Vida:	3,727,024,441	38%	3,718,913,602	53%
Total	9,860,487,504	100%	6,991,706,329	100%

Cifras en pesos

2. Reaseguradores

Como parte de la estrategia de suscripción en MAPFRE México se efectúa la transferencia de los riesgos que sobrepasan las capacidades de retención definidas por el Consejo de Administración a los reaseguradores que estén inscritos en el registro nacional de reaseguradores y que además cuenten con un Rating mínimo de BBB, considerando lo anterior los reaseguradores con porcentaje mayor a 1% de participación en las reservas de la institución son:

Reasegurador	% Participación
KOT INSURANCE COMPANY AG.	46%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	38%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	4%
AIG EUROPE S.A.	2%
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	2%
OTROS	8%
Total	100%

Actualmente existe una concentración en KOT INSURANCE COMPANY AG la cual es la reaseguradora cautiva de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y con la cual se tiene una cesión del 100%.

3. Inversiones

Con la finalidad de evitar el riesgo de concentración en las inversiones, la política de inversiones define límites de inversión por contrapartes, estos límites están definidos en función al total de la cartera que cubre reservas, capital y excedentes, a continuación, se presentan las contrapartes con participación superior a 1% y con un límite de inversión asignado:

Nombre Compañías	Activos Total	% s/BI	Consumo	Límite
BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	993	5.30%	35.45%	15%
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXT	213	1.10%	22.70%	5%
PETROLEOS MEXICANOS	586	3.10%	20.90%	15%
EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B DE C.V.	174	0.90%	18.50%	5%
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	508	2.70%	18.10%	15%
MEXICHEM, S.A.B DE C.V.	166	0.90%	17.70%	5%
TIP DE MEXICO, S.A.P.I DE C.V.	150	0.80%	16.10%	5%
DAIMLER MEXICO, S.A. DE C.V.	150	0.80%	16.00%	5%
INVEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	148	0.80%	15.80%	5%
HSBC-FF, S.A DE C.V., F.I.R.V	422	2.30%	15.00%	15%
AMERICA MOVIL, S.A.B DE C.V.	127	0.70%	13.50%	5%
GENERAL MOTORS COMPANY	104	0.60%	11.10%	5%

Cifras en millones de pesos

En este cuadro no se observan partidas gubernamentales debido a que no tienen límite de inversión y cuentan con el mayor Rating local. La principal contraparte conforme a su porcentaje de participación es BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple esta contraparte cuenta con Rating “AAA+” en escala local.

c) De la mitigación del riesgo

A fin de contar con una adecuada mitigación de los riesgos, en MAPFRE México se emplean contratos de reaseguro que tienen como objetivo la protección del Capital y la obtención de rentabilidad que cumpla con las necesidades de cobertura de acuerdo a la cartera, y a su vez, estos cumplan con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su regulación secundaria CUSF.

Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración en materia de reaseguro:

1. Accidentes y Enfermedades

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.
- Contar con protección ante posibles desviaciones catastróficas de la siniestralidad.
- Negociación de contratos de reaseguro para su colocación.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

2. Vida

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

En su caso, cualquier mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

1. Accidentes y Enfermedades

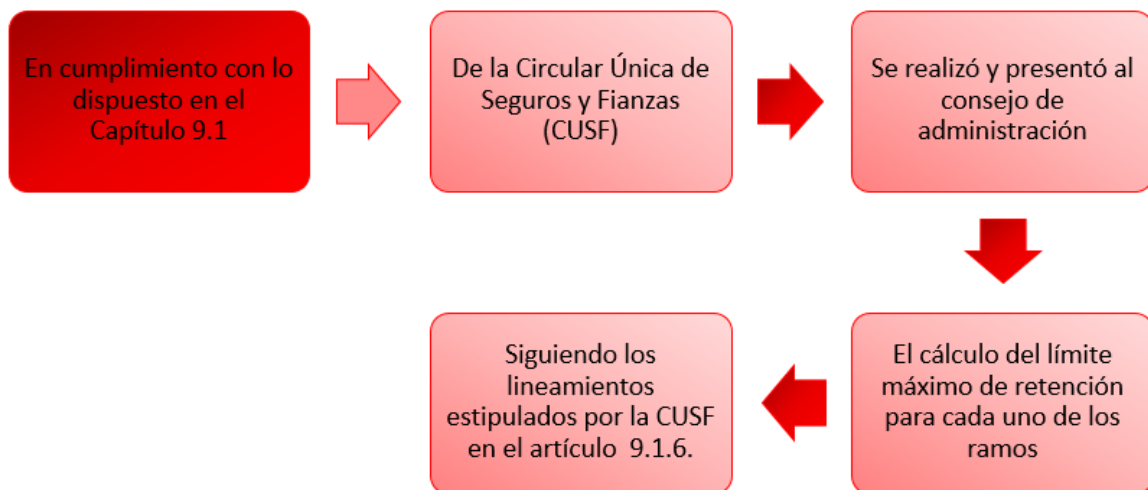
- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.
- Revisión manual de pólizas con controles de reaseguro para su liberación o facultamiento.
- Optimización del costo del contrato de reaseguro.

2. Vida

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.

3. Daños

- Siempre se ha considerado asumir bajo nuestro propio riesgo, responsabilidades con un máximo igual o menor (retención técnica) a la retención legal que nuestra institución tenga autorizada para la suscripción de seguros de daños.



d) De la sensibilidad al riesgo

A continuación, se presenta información general acerca de la sensibilidad de la posición de solvencia a cambios en las principales variables que tienen un efecto significativo en el negocio.

Actualmente MAPFRE México tiene una posición aceptable de Solvencia por su Margen de Solvencia por 1,020 millones de pesos, que implica un ratio de solvencia de 1.50. No obstante el requerimiento de capital de solvencia de la compañía podría incrementar o tener una alta sensibilidad a las variaciones en:

- Incrementos significativos en la suscripción
- Incremento en los Límites de Retención
- Movimientos al alza en las Tasas de referencia del mercado y Tipos de Cambio
- Disminución en el Rating de las principales contrapartes reaseguradoras y de inversiones

Estas variables del negocio pueden generar un incremento en el requerimiento de capital de solvencia de la compañía.

e) Del capital social.

El capital social al 31 de diciembre de 2020 está integrado por 1,516,652 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, divididas en dos series: 672,483 de la serie "M", y 844,169 de la serie "E".

INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	HISTORICO	EFFECTO ACTUALIZACION	TOTAL
Capital o Fondo Social Pagado	1517	206	1723
Reservas	379	314	693
Reserva Legal	325	4	329
Otras reservas	53	310	363
(Déficit) Superavit por valuacion	395	16	411
Inversiones Permanentes	-82	0	-82
Remedaciones por Beneficios definidos a los empleados	-113	0	-113
Resultado de Ejercicios Anteriores	1367	-533	834
Resultado del Ejercicio	497	0	497
SUMA DEL CAPITAL	3,961	3	3,964

f) Otra información.

No existe información a reportar.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos. La revelación en materia de activos, contendrá al menos:

- 1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.

Los activos que posee la compañía al 31 de diciembre de 2020 se encuentran debidamente valuados cada tipo de activo de acuerdo a su uso, naturaleza y fin, apegándose a los lineamientos establecidos por las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), así como de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

- 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.

Préstamos

- Sobre pólizas

En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- Préstamos ordinarios

Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.



- Préstamos automáticos

Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada y se aplican a resultados conforme se devengan, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.



- Hipotecarios

Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles a su valor justo, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.



- Quirografarios

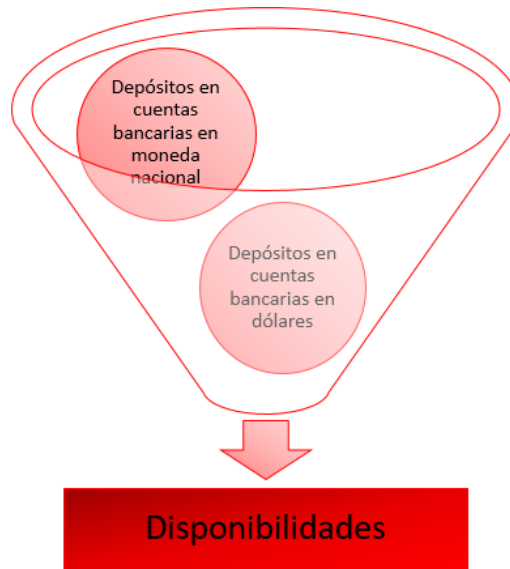
Se registran por los préstamos a su valor justo con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.



RESULTADOS

Disponibilidades

A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.



Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos.

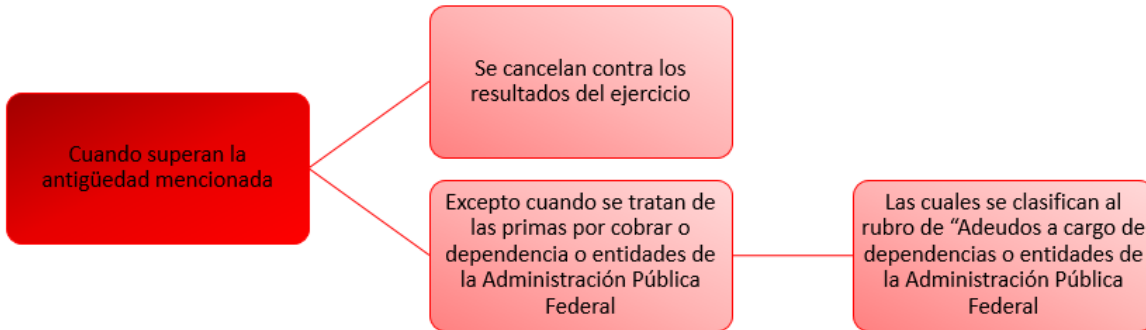
Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados.

Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Deudores

- Por Primas

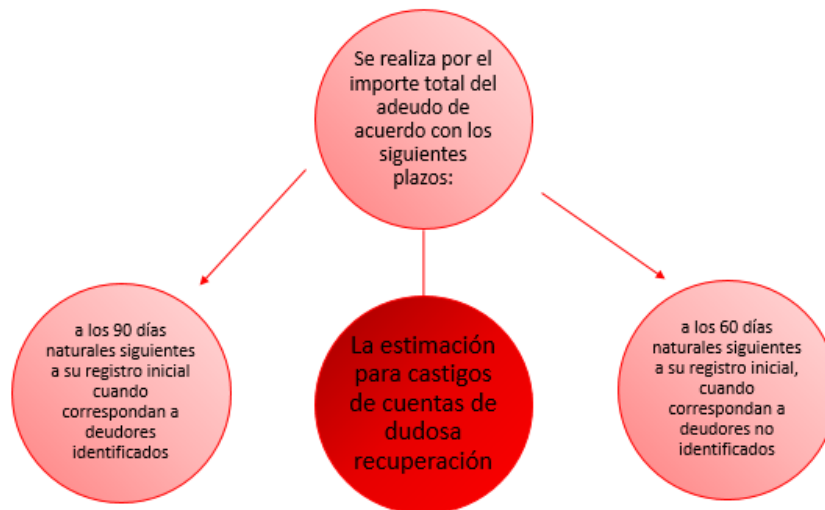
Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión.



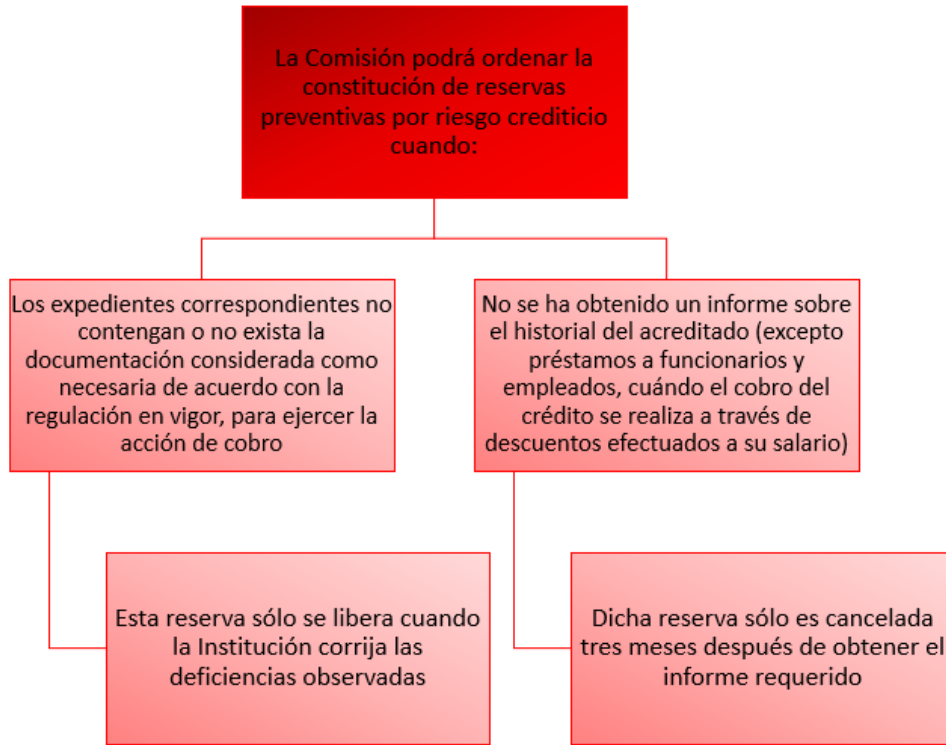
Si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentran apoyadas en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

- Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

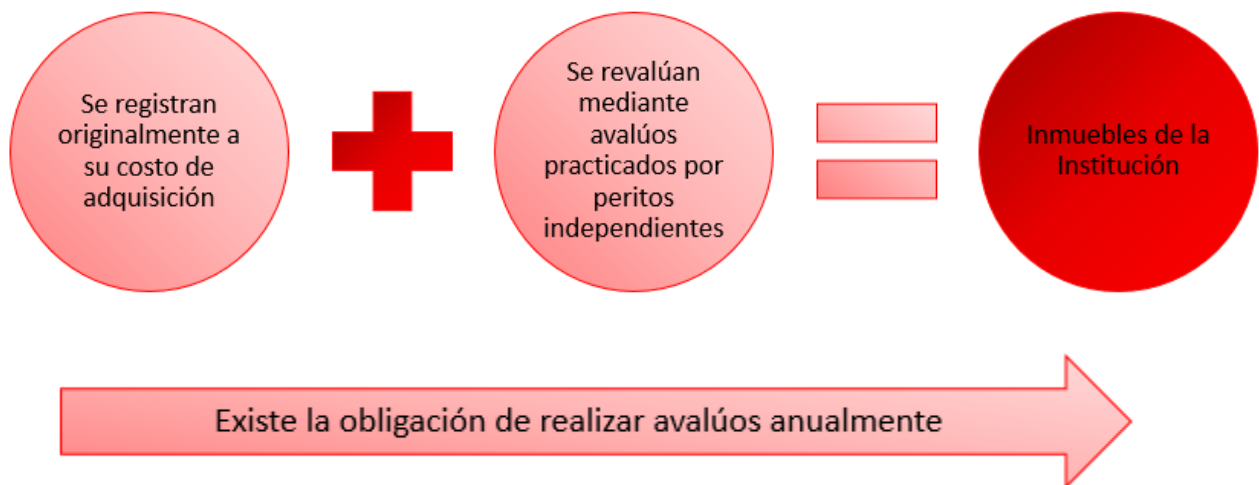
La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.



La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.



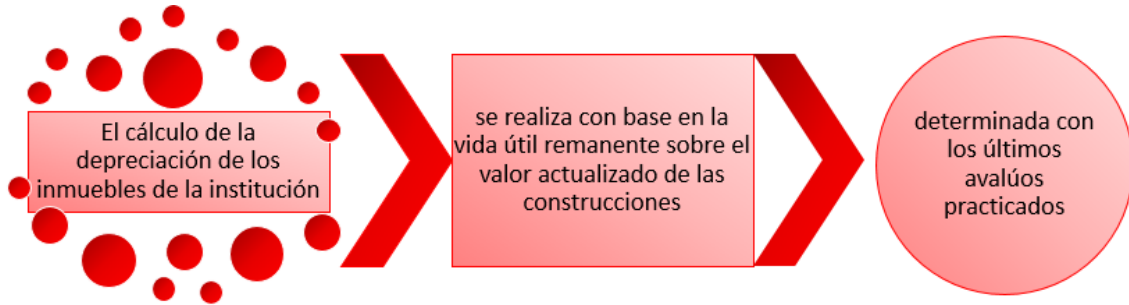
Inmuebles



A partir del 1o. de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.



La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Descripción	Años	Tasa
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo diverso	10	10%
Equipo periférico de cómputo	3.2	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.



Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías subsidiarias y asociadas, en las que la Institución posee entre el 16% y 100% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2020, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital.



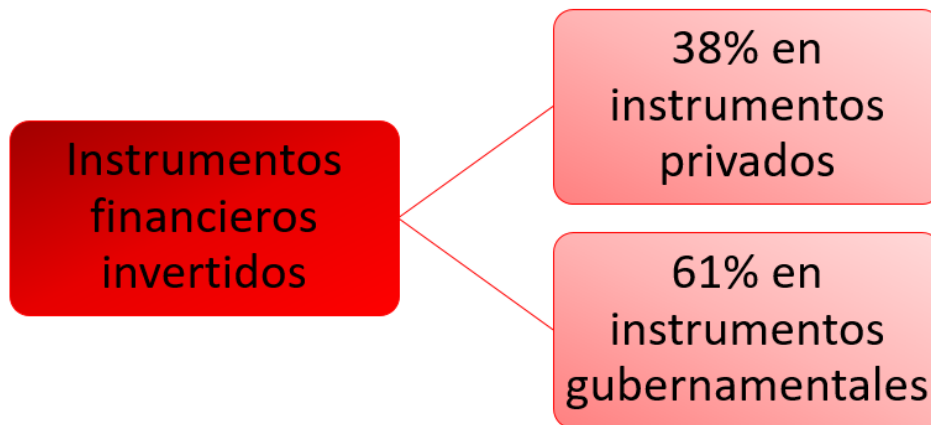
RESULTADOS

Diversos

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuesto a la utilidad diferido.

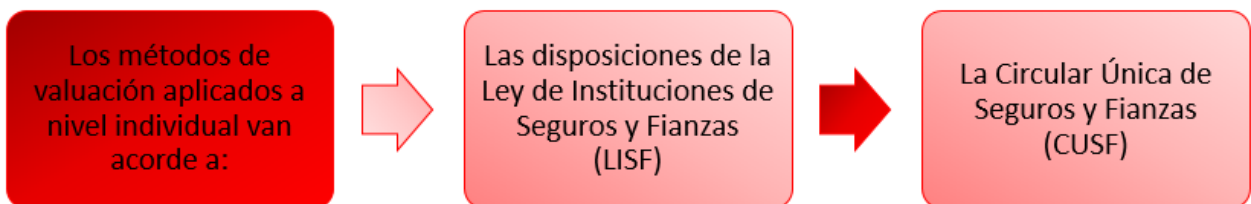
- 3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación.



Los cuales en su totalidad se valuaron a precios de mercado de acuerdo al proveedor integral de precios (PIP), valador autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para estos efectos.

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;



b) De las reservas técnicas.

1) El importe de las reservas técnicas.

Al cierre del ejercicio de 2020, las reservas técnicas de la institución representan el 67.3% del total del pasivo, mientras que el Margen de Riesgo y la Mejor Estimación representa el 98.89% y 1.11% respecto al total de las reservas técnicas.

Reservas Técnicas

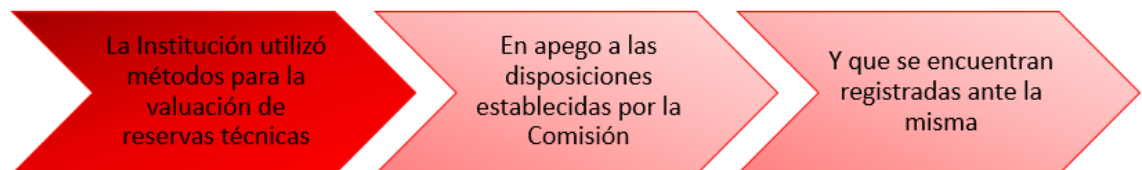
Concepto / Operación	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Automóviles	Total
Reservas Técnicas	9,999	2,100	10,118	2,369	24,585
Mejor Estimación	9,960	2,086	10,052	2,301	24,399
Margen de Riesgo	39	14	66	68	187

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas.

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley.



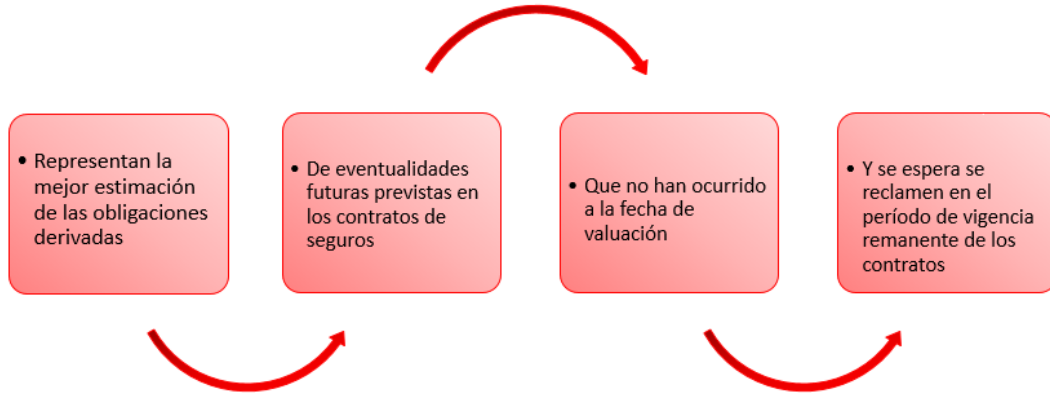
A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.



Reservas para riesgos en curso

Conforme a las disposiciones 5.5.1 y 5.5.2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones registran ante la Comisión los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Las reservas de riesgos en curso:



Adicionalmente se realiza una reserva para aquellos contratos para los cuales aún no inicia la vigencia de la obligación, y que corresponde al monto de las primas neto de gastos de adquisición. A los montos antes indicados se les adiciona un margen de riesgo en función de las duraciones remanentes de los compromisos y de las desviaciones generadas por los diferentes ramos.



La determinación de estas reservas se realiza considerando las metodologías de cálculo sometidos por la Institución y autorizados mediante registro enviado por la Comisión, para cada ramo u operación

Reservas de Riesgos Catastróficos

Conforme a las disposiciones 5.6.1 y 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, se constituye e incrementan reservas para riesgos considerados como catastróficos, las cuales son determinadas mediante metodologías específicas establecidas por la Comisión y hasta los topes legales establecidos y calculados de acuerdo a lo indicado en las disposiciones antes indicadas.

Reserva de Riesgos en Curso



En caso de que se detecte que alguno de los momentos presenta errores sistémicos en la determinación de las provisiones, se procederá a realizar ajustes en las metodologías que permitan reflejar de mejor manera las obligaciones de la compañía.

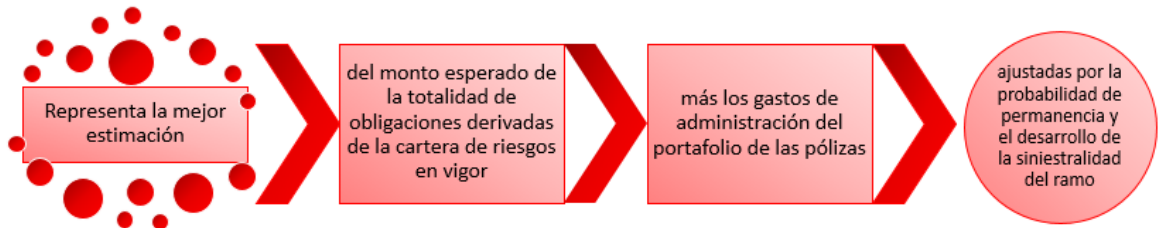
A esta reserva se le suma una provisión determinada en base a la calidad del reasegurador que este otorgando el soporte correspondiente

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Representa el monto resultante del valor presente actuarial de la mejor estimación de obligaciones futuras de la Institución (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas neto del valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) afectados por la probabilidad de cancelación de pólizas y fallecimiento de asegurados.

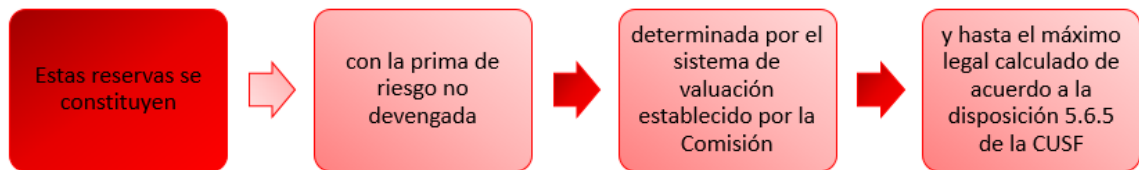


Seguros de vida con temporalidad menor a un año, accidentes y enfermedades y daños (exceptuando riesgos de Terremoto, Fenómenos Hidrometeorológicos y Erupción Volcánica)



Reserva para Riesgos Catastróficos

Seguros para riesgos catastróficos (terremoto, huracán, otros riesgos hidrometeorológicos y agrícola y pecuario)



Esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados

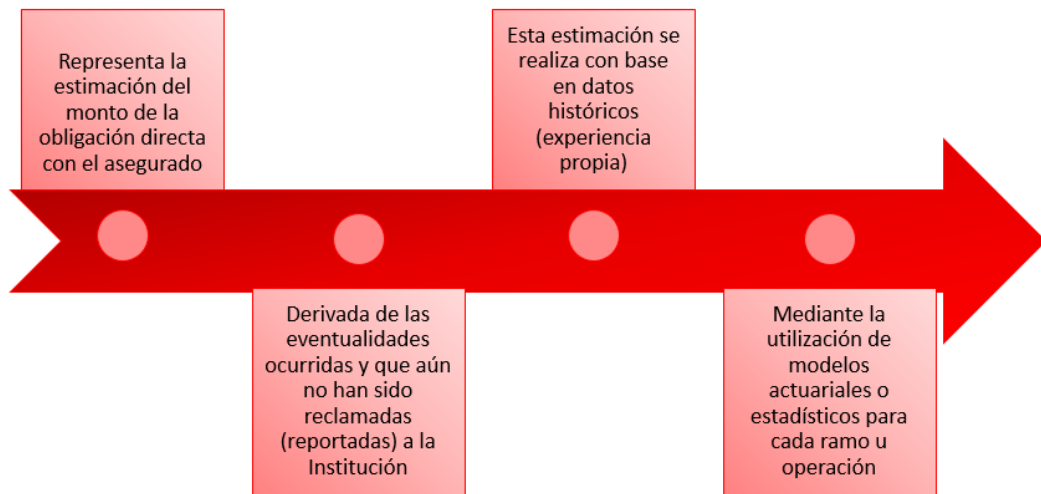
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir



Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Por siniestros ocurridos no reportados

Conforme a las disposiciones 5.2.1 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones registran ante la Comisión los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, particularmente lo correspondiente a Siniestros Ocurridos y No Reportados.



A los montos antes indicados se les adiciona un margen de riesgo en función de las duraciones remanentes de los compromisos y de las desviaciones generadas por los diferentes ramos.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus contratantes o asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas que se encuentren en vigor al momento de la estimación.

Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los contratantes o asegurados que no les han sido liquidados (dividendos por pagar)

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión.



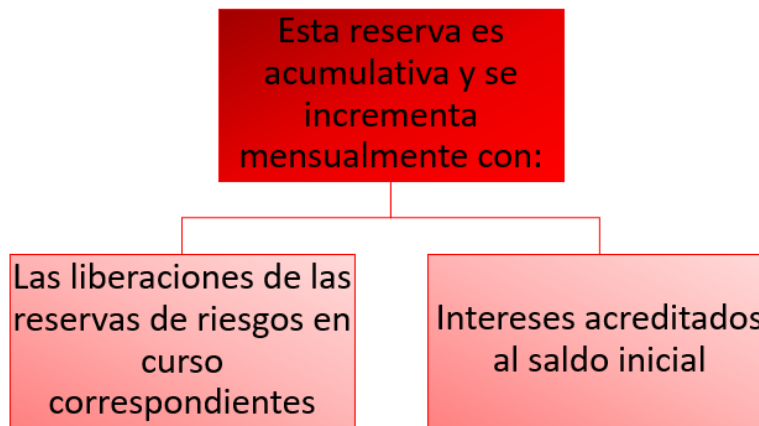
Por vencimientos pendientes de pago

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, al verificarse el evento de sobrevivencia en aquellas pólizas de vida que así lo contemplen, el monto de suma asegurada pendiente de pago.

Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán, otros riesgos hidrometeorológicos y agrícola y pecuario)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

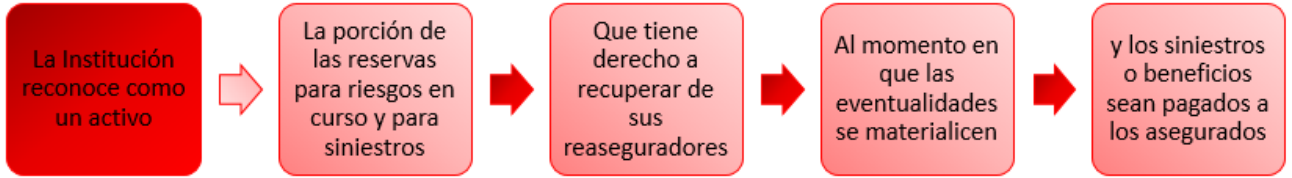


El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

- La aplicación de pérdidas a estas reservas requiere de autorización de la Comisión

Importes Recuperables del Reaseguro en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro:



Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la Institución se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.



- 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

No existen cambios significativos, los mismos se deben a la captación de nuevos negocios y el devengamiento de los ya vigentes.

- 4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

La Institución se apoya de contratos proporcionales, automáticos y facultativos y no proporcionales para suscribir riesgos por arriba de sus capacidades de retención legal. Buscando un equilibrio en su cartera mediante la determinación de sus retenciones técnicas en cada ramo, con la finalidad de asegurar la estabilidad y solvencia de su negocio.

- En ningún caso, dichos contratos relevan de la obligación final con los asegurados

- 5) Información por grupos homogéneos de riesgo.

Vida

Subramo	Asegurados
Individual	76,467
Grupo Empresarial	4,604
Grupo Diversos	3,689,893
Total	3,770,964

*Cierre diciembre 2020

c) De otros pasivos.

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente de:



Siempre y cuando se registran a su valor presente.

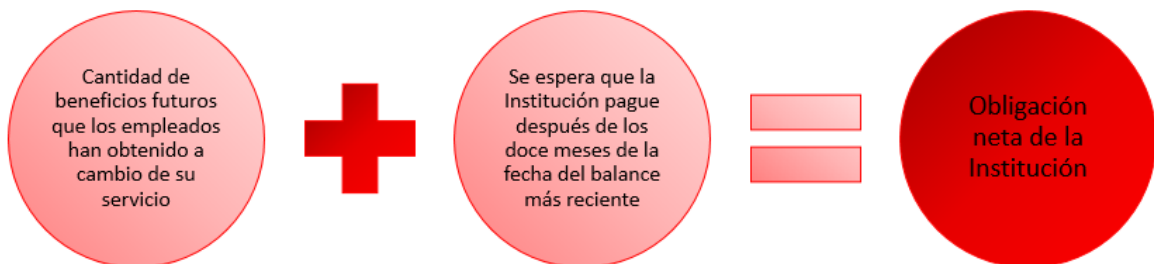
Beneficios a empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.



Beneficios directos a largo plazo



Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

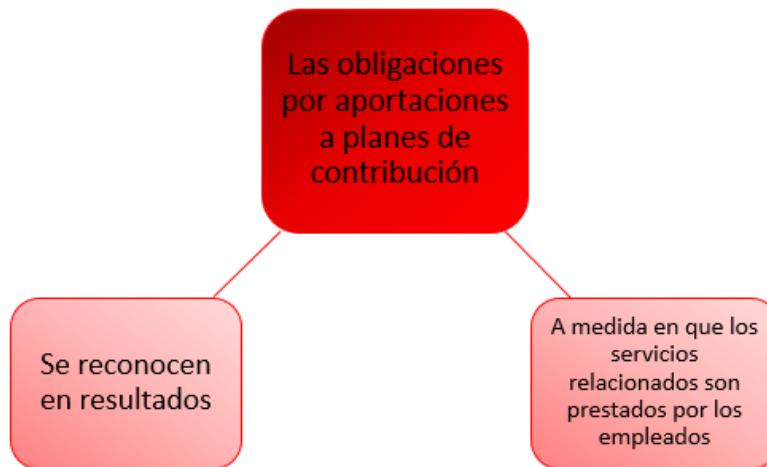
Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.



Beneficios Post-Empleo

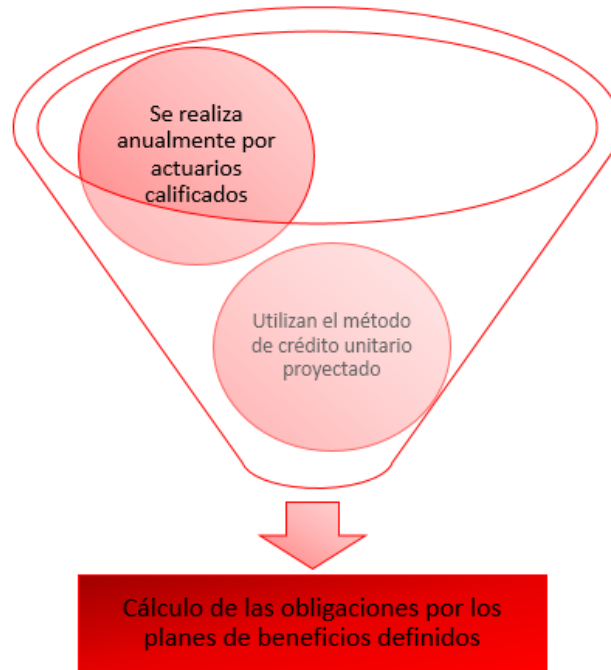
- Planes de contribución definida



Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- Planes de beneficios definidos

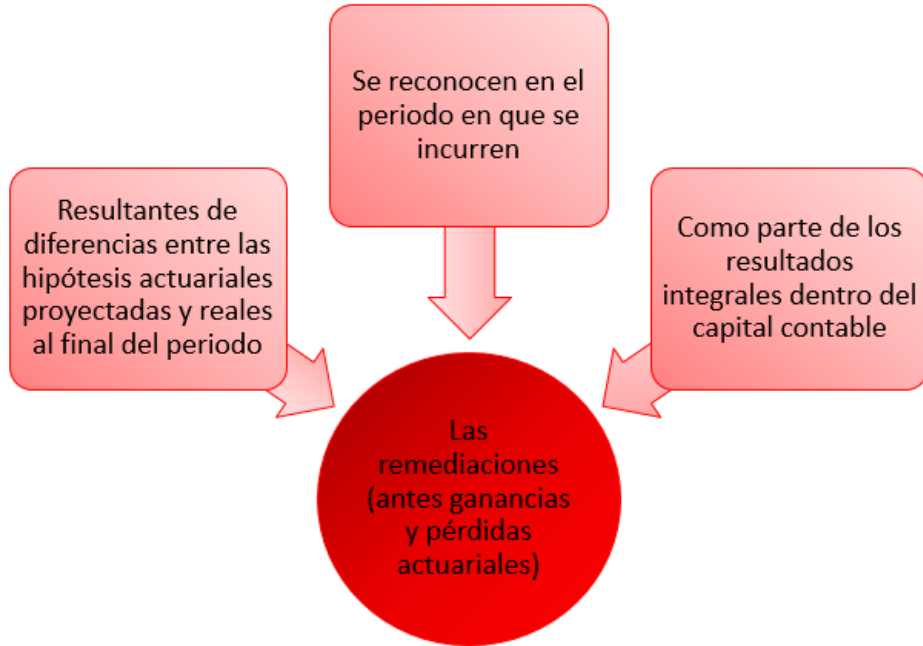
La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.



Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.



Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.



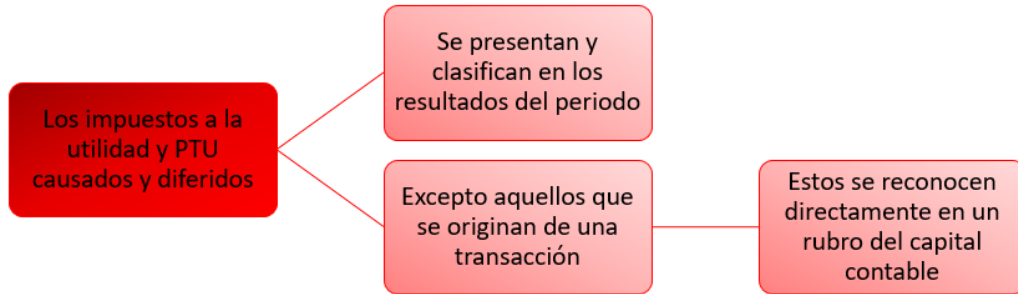
Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida:

- Se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos
- Compara los valores contables y fiscales de los mismos
- Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales
- Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente
- Se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.



Reaseguro

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general; para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

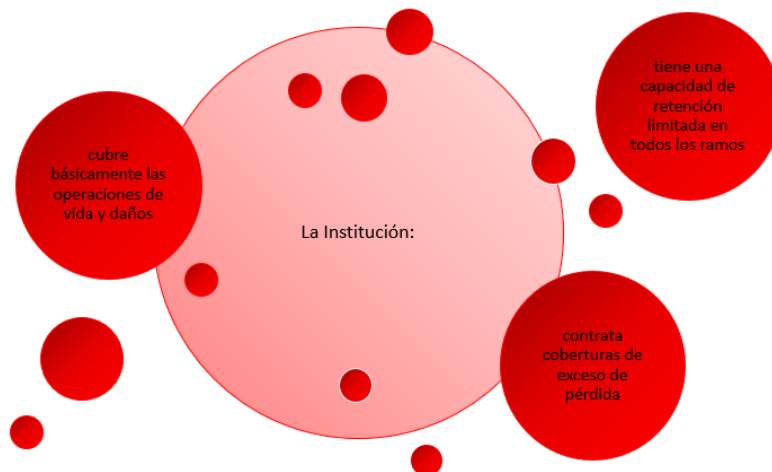


- Reaseguro tomado

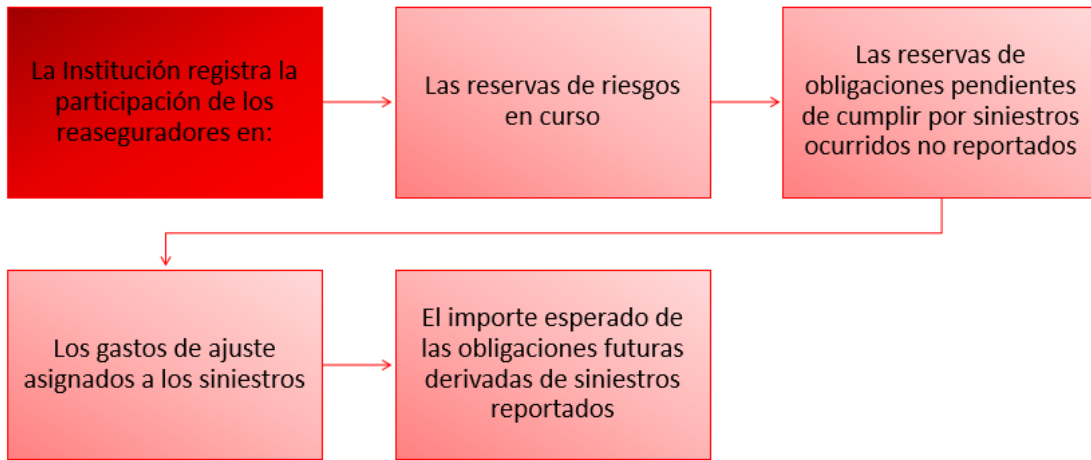
Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

- Reaseguro cedido

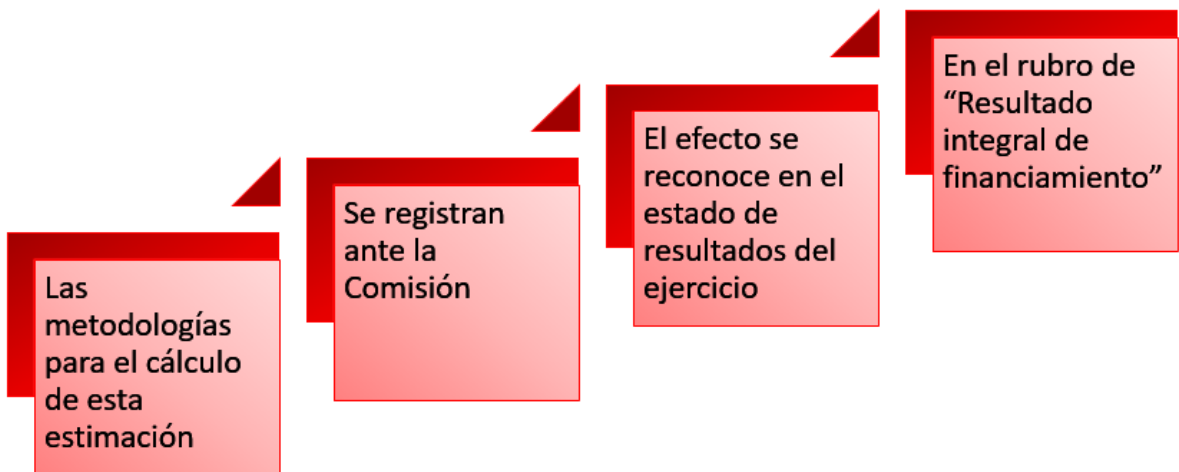
La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.



Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes



La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.



De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

d) Otra información.

No existe información a reportar.

VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

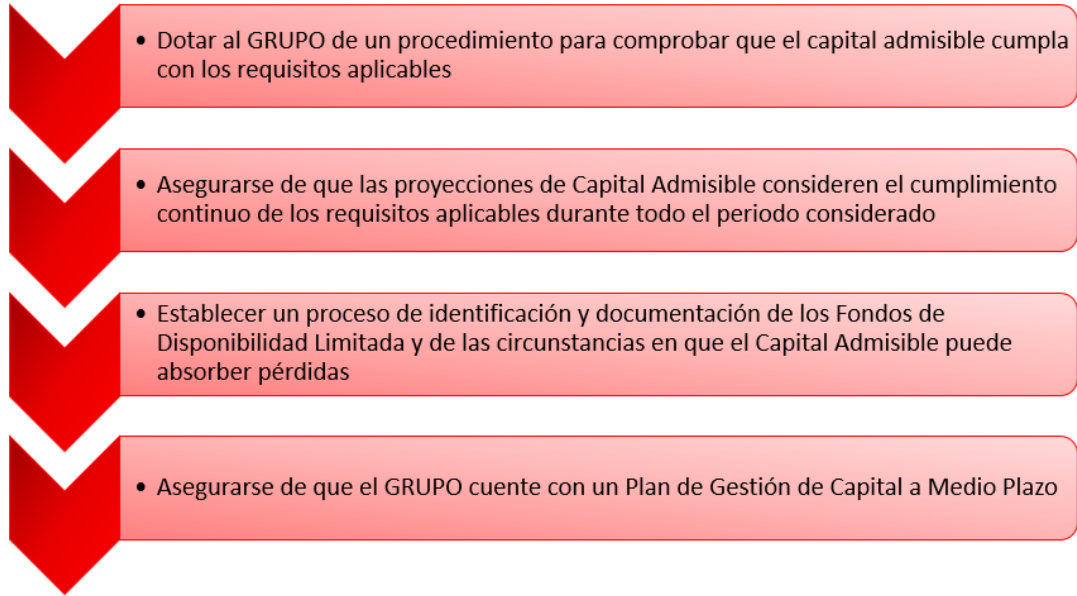
1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles.

CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES		Milones de Pesos
Nivel 1		
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución		1,723
II. Reservas de capital		693
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión		646
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores		235
Total Nivel 1		3,296
Nivel 2		
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;		984
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;		0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;		0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital		0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones		0
Total Nivel 2		984

Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

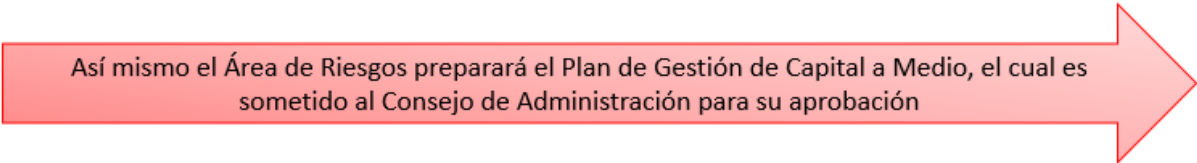
MAPFRE México tiene una política de Gestión de Capital basada en los lineamientos de la HONDING y lineamientos estatutarios locales, esta política es aplicable a todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras del GRUPO que se encuentren en el Espacio Económico Europeo, así como aquellas que por su normativa local requieran de la misma y estén obligadas legalmente.

Los principales objetivos de la política de gestión de capital:



El Área de Gestión de Riesgos tiene la responsabilidad de verificar que:

- El Capital Admisible esté adecuadamente clasificado conforme a la normativa aplicable.
- La cuantía de dividendos a distribuir es compatible con el objetivo de cumplimiento continuo del Capital de Solvencia Requerido.
- Las proyecciones de capital admisible consideren el cumplimiento continuo de la normativa aplicable, así como las variaciones razonablemente previsibles en los elementos de Capital Admisible, incluidos los dividendos a repartir.
- Se identifiquen y documenten los acuerdos o productos que den lugar a fondos de disponibilidad limitada ("ring-fenced funds").
- En qué circunstancias en cuantía y plazo los diferentes elementos del Capital Admisible tienen capacidad de absorción de pérdidas.
- Se realiza seguimiento del objetivo de capital asignado.



Así mismo el Área de Riesgos preparará el Plan de Gestión de Capital a Medio, el cual es sometido al Consejo de Administración para su aprobación

Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles.

La disminución en FPA con relación al periodo anterior se debe principalmente al decreto de pago de dividendos provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).



\$164,000,000

2) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

FFPP Niveles	2020			
	1Q	2Q	3Q	4Q
Fondos Propios Admisibles	2,481	2,953	2,979	3,059
FFPP Nivel 1	1,598	2,165	1,961	2,240
FFPP Nivel 2	1,083	787	1,018	819
FFPP Nivel 3	0	0	0	0
FFPP Nivel 4	0	0	0	0

No existe restricción alguna en la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles de la entidad.

b) De los requerimientos de capital.

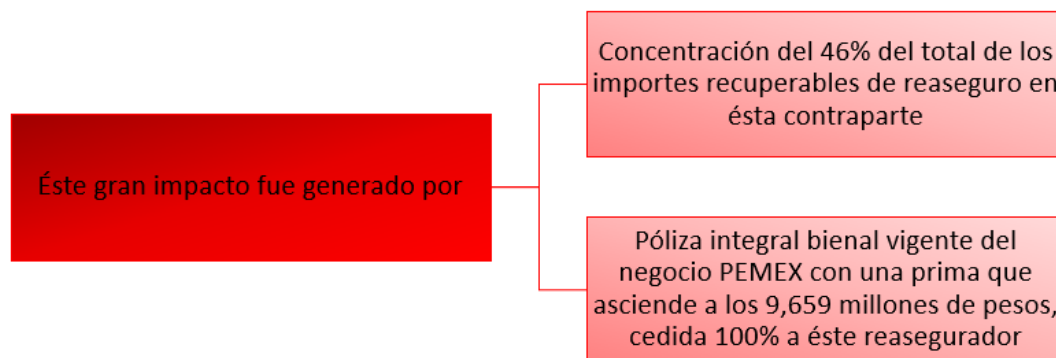
1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

La información cuantitativa sobre los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia se presenta en los anexos cuantitativos Sección B, la información del RCS corresponde al cálculo de la Formula General.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución tienen cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$109,055 que equivale a 17,042 miles de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México), valorizadas a \$6.399018 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019.

2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) aumentó un 57% respecto al cierre de diciembre de 2019, principalmente a que en el primer trimestre del 2020 la reaseguradora cautiva de PEMEX KOT Insurance Company AG. presento una baja de rating pasando de un A- a BBB+, lo anterior influenciado por la baja de la calificación soberana del país, éste gran impacto fue generado por lo siguiente:



Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)	2020	2019	Dif	% Var
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS})	1,561	974	587	60%
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC _{PML})	-15	4	-19	100%
Otros Riesgos de Contraparte (RC _{oc})	8	8	0	4%
Riesgo Operativo (RC _{op})	485	311	174	56%
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	2,038	1,293	741	57%

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

En MAPFRE México se utiliza la Fórmula General definida en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), por lo que no se utiliza modelo interno alguno.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante 2020 MAPFRE México no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, manteniendo un ratio de solvencia de:

FFPP Niveles	2020			
	1Q	2Q	3Q	4Q
Fondos Propios Admisibles	2,481	2,953	2,979	3,059
FFPP Nivel 1	1,598	2,165	1,961	2,240
FFPP Nivel 2	1,083	787	1,018	819
FFPP Nivel 3	0	0	0	0
FFPP Nivel 4	0	0	0	0
Margen de solvencia	290	609	941	1,020
Ratio de Solvencia	1.12	1.26	1.46	1.50

e) Otra información.

No existe otra información a reportar.

VII. Modelo interno.

MAPFRE México no cuenta con un modelo interno aprobado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Cuadro 1

Información General	
Nombre de la Institución:	Mapfre México, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0041
Fecha de reporte:	31/12/20
Grupo Financiero:	No
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Mapfre America, S.A.
Sociedad Relacionada (SR):	Mapfre, S.A.
Fecha de autorización:	01 de marzo de 1944
Operaciones y ramos autorizados	1. Vida. · Vida individual · Vida grupo 2. Accidentes y enfermedades en los siguientes ramos: · Accidentes personales · Gastos médicos 3. Daños en los siguientes ramos: · Responsabilidad civil y riesgos profesionales · Marítimo y transportes · Incendio · Agrícola y de animales · Automóviles · Diversos · Riesgos catastróficos
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Cuadro 2

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	2,038.90
Fondos Propios Admisibles	3,058.91
Sobrante / faltante	1,020.00
Índice de cobertura	1.50
Base de Inversión de reservas técnicas	24,585.48
Inversiones afectas a reservas técnicas	24,881.01
Sobrante / faltante	295.53
Índice de cobertura	1.01
Capital mínimo pagado	109.05
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	3,600.51
Suficiencia / déficit	3,491.45
Índice de cobertura	33.02

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Cuadro 3

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	5,883	9,210	3,206	N/A	18,298
Prima cedida	7	4,712	9	N/A	4,728
Prima retenida	5,876	4,497	3,197	N/A	13,570
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	2,357	-373	87	N/A	2,070
Prima de retención devengada	3,519	4,871	3,110	N/A	11,500
Costo de adquisición	1,145	1,413	794	N/A	3,351
Costo neto de siniestralidad	2,738	2,299	2,328	N/A	7,365
Utilidad o pérdida técnica	-364	1,159	-12	N/A	783
Inc. otras Reservas Técnicas	0	348	0	N/A	348
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	N/A	0
Utilidad o pérdida bruta	-364	811	-12	N/A	435
Gastos de operación netos	206	527	95	N/A	828
Resultado integral de financiamiento	579	383	73	N/A	1,035
Utilidad o pérdida de operación	-570	285	-107	N/A	-392
Participación en el resultado de subsidiarias	13	37	2	N/A	52
Utilidad o pérdida antes de impuestos	22	704	-31	N/A	695
Utilidad o pérdida del ejercicio	23	470	4	N/A	497

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Cuadro 4

Balance General	
Activo	33,681
Inversiones	17,750
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	529
Disponibilidad	893
Deudores	5,938
Reaseguradores y Reafianzadores	6,042
Inversiones permanentes	309
Otros activos	2,219
Pasivo	29,717
Reservas Técnicas	24,585
Reserva para obligaciones laborales al retiro	531
Acreedores	2,331
Reaseguradores y Reafianzadores	838
Otros pasivos	1,431
Capital Contable	3,964
Capital social pagado	1,723
Reservas	693
Superávit por valuación	411
Inversiones permanentes	-82
Resultado ejercicios anteriores	722
Resultado del ejercicio	497
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	1,560,862,618
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	(15,307,781)
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	8,120,665
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	484,537,540
Total RCS			2,038,213,042
Desglose RCPML			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	9,682,785,308
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	18,709,625,260
Desglose RCTyFP			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RCTyFF			
IV.A	Requerimientos	\sum RCK + RCA	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		18,297,121,781.60	17,126,126,126.31	1,170,995,655.29
a)	Instrumentos de deuda:	11,044,853,010.07	10,158,680,385.69	886,172,624.38
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	4,296,659,540.24	4,004,389,369.03	292,270,171.21
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	6,748,193,469.83	6,122,736,069.45	625,457,400.38
b)	Instrumentos de renta variable	415,409,828.29	258,259,932.51	157,149,895.78
	1) Acciones	393,669,213.60	236,322,887.92	157,346,325.68
	I. Cotizadas en mercados nacionales	393,669,213.60	236,322,887.92	157,346,325.68
	II. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0.00	0.00	0.00
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	21,740,614.69	20,238,757.80	1,501,856.89
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0.00	0.00	0.00
	I. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
	II. Denominados en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
	5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	1,629,557,997.15	1,331,109,700.00	298,448,297.15
f)	Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	4,041,682,457.40	2,524,092,275.25	1,517,590,182.15
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	1,165,618,488.69	1,113,030,216.68	52,588,272.01
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRef(0)	PRef(1) Var99.5%	PRef(1)-PRef(0)	PBrf(0)	PBrf(1) Var99.5%	PBrf(1)-PBrf(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	6,577,170,076.61	7,637,350,564.49	1,060,180,487.88	7,683,931,555.51	27,634,125,137.43	19,950,193,581.93	1,106,761,478.90	20,952,483,416.67	19,845,721,937.77
a) Seguros de Vida	3,718,913,601.81	4,692,360,867.33	973,447,265.51	3,727,024,441.30	4,701,965,604.69	974,941,163.39	8,110,839.49	27,020,548.41	18,909,708.93
1) Corto Plazo	424,434,904.08	508,327,036.73	83,892,132.65	432,528,234.67	517,745,230.66	85,216,996.00	8,093,330.59	26,984,248.14	18,890,917.55
2) Largo Plazo	3,294,478,697.73	4,264,115,269.85	969,636,572.12	3,294,496,206.63	4,264,115,269.85	969,619,063.22	17,508.90	0.00	-17,508.90
b) Seguros de Daños	1,449,483,365.91	1,906,018,101.86	456,534,735.95	2,547,803,774.54	22,440,578,486.76	19,892,774,712.22	1,098,320,408.63	20,943,498,930.49	19,845,178,521.86
1) Automóviles	1,178,528,826.92	1,356,415,933.89	177,887,106.97	1,180,718,665.71	1,360,447,804.10	179,729,138.39	2,189,838.79	10,369,657.85	8,179,819.06
I. Automóviles Individual	563,339,664.72	675,807,879.50	112,468,214.78	563,708,293.72	677,583,932.04	113,875,638.32	368,629.00	2,401,298.13	2,032,669.13
II. Automóviles Flotilla	615,189,162.20	738,516,014.25	123,326,852.05	617,010,371.99	740,607,386.40	123,597,014.41	1,821,209.79	8,844,394.15	7,023,184.36
Seguros de Daños sin Automóviles	270,954,538.99	701,780,916.20	430,826,377.21	1,367,085,108.83	21,189,871,391.00	19,822,786,282.17	1,096,130,569.84	20,941,638,691.53	19,845,508,121.69
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	119,848,806.38	291,128,951.01	171,280,144.63	356,597,798.22	5,310,778,059.82	4,954,180,261.60	236,748,991.84	5,200,880,436.46	4,964,131,444.62
I. Diversos Misceláneos	72,284,277.73	190,782,451.87	118,498,174.14	105,001,089.29	355,447,364.14	250,446,274.85	32,716,811.56	260,231,812.83	227,515,001.27
ii. Diversos Técnicos	47,564,528.65	179,364,825.09	131,800,296.44	251,596,708.93	5,097,039,320.96	4,845,442,612.03	204,032,180.28	5,044,832,243.12	4,840,800,062.84
4) Incendio	51,956,431.01	393,333,053.96	341,376,622.95	400,414,968.29	10,964,166,882.29	10,563,751,914.00	348,458,537.28	10,858,282,953.22	10,509,824,415.94
5) Marítimo y Transporte	91,966,715.42	131,071,977.95	39,105,262.53	558,136,481.76	9,149,935,530.14	8,591,799,048.38	466,169,766.34	8,953,862,054.59	8,487,692,288.25
6) Responsabilidad Civil	7,182,586.18	27,938,159.40	20,755,573.22	51,935,860.56	752,815,161.83	700,879,301.27	44,753,274.38	740,529,747.38	695,776,473.00
7) Caución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	1,408,773,108.89	1,696,408,160.30	287,635,051.41	1,409,103,339.67	1,736,932,701.80	327,829,362.13	330,230.78	71,710,309.27	71,380,078.49
1) Accidentes Personales	4,223,726.08	7,232,272.14	3,008,546.06	4,517,717.26	8,051,824.10	3,534,106.84	293,991.18	1,067,950.89	773,959.71
I. Accidentes Personales Individual	887,885.07	3,269,290.86	2,381,405.79	1,175,120.84	3,963,284.77	2,788,163.93	287,235.77	985,593.33	698,357.56
II. Accidentes Personales Colectivo	3,335,841.01	4,757,691.14	1,421,850.13	3,342,596.42	4,853,926.20	1,511,329.78	6,755.41	210,479.64	203,724.23
2) Diversos Médicos	1,404,549,382.81	1,692,501,824.45	287,952,441.64	1,404,585,622.41	1,732,149,300.73	327,563,678.32	36,239.60	71,120,339.33	71,084,099.73
I. Gastos Médicos Individual	603,376,895.20	766,300,776.08	162,923,880.88	603,376,895.20	801,677,271.64	198,300,376.44	0.00	64,012,072.16	64,012,072.16
II. Gastos Médicos Colectivo	801,172,487.61	988,554,538.58	187,382,050.97	801,208,727.21	992,795,481.43	191,586,754.22	36,239.60	30,374,444.93	30,338,205.33
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Vida Flexibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sin garantía de tasa1	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	4,511,843,307.54	5,385,230,003.08	873,386,695.54	4,511,843,307.54	5,385,230,003.08	873,386,695.54
Con garantía de tasa2	A(0)-P(0)	A(1)-P(1)	$\Delta A - \Delta P$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
Seguros de Riesgos Catastróficos	2,176,555,948.38	2,591,092,201.23	414,536,252.85						
1) Agrícola y Animales	153,077,811.26	157,375,667.22	4,297,855.96						
2) Terremoto	821,711,140.26	1,011,737,352.19	190,026,211.93						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,201,766,996.86	1,421,979,181.82	220,212,184.96						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA:=-\Delta A=-A(1)+A(0)$$

$$LP:=-\Delta P=P(1)-P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
56,440,554,592	56,338,539,795	102,014,797

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	132,213,162	153,077,811	0	-15,307,781
II Terremoto	3,360,484,932	821,711,140	8,266,534,656	0
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,190,087,214	1,201,766,997	8,266,534,656	0
IV Crédito a la Vivienda	0	0	0	0
V Garantía Financiera	0	0	0	0
Total RCPML				-15,307,781

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B6

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)**

NO APLICA

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B7

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

NO APLICA

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOC)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	27,856,070.82
b) Créditos quirografarios	73,652,238.78
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	101,508,309.60
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	8,120,664.77

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=\emptyset]}$$

		RC_{OP}	484,537,540.19
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		1,553,675,501.61
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas Op = máx (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp		651,534,540.55
OpPrimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		636,339,563.32
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		404,292,976.79
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		15,194,977.24
	OPprimasCp		A : OPprimasCp
	OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + max{0,0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))} + máx {0,0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV)}		636,339,563.32
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		2,239,492,721.33
PDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		18,225,328,482.08
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		2,617,519,132.35
pPDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		18,225,328,482.08

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

Continuación...

	OpreservasCp	B: OpreservasCp
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$	404,292,976.79
RTVCp	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,020,799,643.84
RTVCp,inv	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RTNV	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	13,323,312,613.01
	OpreservasLp	C: OpreservasLp
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp,inv)$	15,194,977.24
RTVLp	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp.	7,864,829,057.03
RTVLp,inv	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RTVCp,inv, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	4,488,167,449.11
		GastosV,inv
GastosV,inv	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	3,113,483.21
		GastosFdc
GastosFdc	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	976,285.27
		RvaCat
RvaCat	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	2,176,555,948.38
		I{calificación=∅}
I{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	33,681
Pasivo Total	29,717
Fondos Propios	3,964
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	121
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	3,843
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,723
II. Reservas de capital	693
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	646
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	235
Total Nivel 1	3,296
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	984
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	984
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
Total Nivel 3	0

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General	
Activo	2020
Inversiones	17,750
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	15,751
Valores	15,751
Gubernamentales	4,477
Empresas Privadas. Tasa Conocida	6,527
Empresas Privadas. Renta Variable	4,188
Extranjeros	349
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0
Deterioro de Valores (-)	0
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0
Valores Restringidos	211
Operaciones con Productos Derivados	0
Deudor por Reporto	0
Cartera de Crédito (Neto)	833
Inmobiliarias	1,166
Inversiones para Obligaciones Laborales	529
Disponibilidad	893
Deudores	5,938
Reaseguradores y Reafianzadores	6,042
Inversiones Permanentes	309
Otros Activos	2,219
Total Activo	33,681
Pasivo	2020
Reservas Técnicas	24,585
Reserva de Riesgos en Curso	14,101
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	8,307
Reserva de Contingencia	0
Reservas para Seguros Especializados	1
Reservas de Riesgos Catastróficos	2,177
Reservas para Obligaciones Laborales	531
Acreedores	2,331
Reaseguradores y Reafianzadores	838
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0
Financiamientos Obtenidos	0
Otros Pasivos	1,431
Total Pasivo	29,717
Balance General	
Capital Contable	2020
Capital Contribuido	1,723
Capital o Fondo Social Pagado	1,723
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0
Capital Ganado	2,241
Reservas	693
Superávit por Valuación	411
Inversiones Permanentes	-82
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	722
Resultado o Remanente del Ejercicio	497
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0
Total Capital	3,964

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	3,538	2,345	N/A	5,883
Cedida	1	5	N/A	7
Retenida	3,536	2,339	N/A	5,876
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2,196	161	N/A	2,357
Prima de retención devengada	1,340	2,179	N/A	3,519
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	103	192	N/A	295
Compensaciones adicionales a agentes	46	38	N/A	84
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	N/A	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-0	-0	N/A	-0
Cobertura de exceso de pérdida	6	7	N/A	13
Otros	89	665	N/A	754
Total costo neto de adquisición	243	901	N/A	1,145
Siniestros / reclamaciones			N/A	
Bruto	1,413	1,325	N/A	2,739
Recuperaciones	-0	0	N/A	-0
Neto	1,413	1,325	N/A	2,738
Utilidad o pérdida técnica	-316	-48	N/A	-364

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	55	3,150	0	3,206
Cedida	9	0	0	9
Retenida	46	3,150	0	3,197
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-18	105	0	87
Prima de retención devengada	64	3,046	0	3,110
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	10	496	0	506
Compensaciones adicionales a agentes	6	82	0	88
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-3	0	0	-3
Cobertura de exceso de pérdida	3	3	0	5
Otros	19	178	0	197
Total costo neto de adquisición	36	758	0	794
Siniestros / reclamaciones				0
Bruto	25	2,303	0	2,328
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	25	2,303	0	2,328
Utilidad o pérdida técnica	4	-16	0	-12

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D4

Estado de Resultados								
DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas								
Emitida	478	878	1,802	82	2,843	1,714	1,412	9,210
Cedida	403	568	1,627	71	4	1,428	612	4,712
Retenida	75	311	175	11	2,839	286	800	4,497
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-13	-21	-5	1	-386	13	38	-373
Prima de retención devengada	88	332	179	11	3,225	273	762	4,871
Costo neto de adquisición								
Comisiones a agentes	42	77	112	9	466	51	153	909
Compensaciones adicionales a agentes	8	11	11	2	188	5	16	241
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	0	1	0	0	3	1	5
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-69	-52	-214	58	-0	-114	-104	-495
Cobertura de exceso de pérdida	-0	22	-76	0	6	306	-45	212
Otros	33	32	35	18	338	36	49	541
Total costo neto de adquisición	14	89	-132	86	997	287	70	1,413
Siniestros / reclamaciones								
Bruto	15	116	144	12	1,551	29	486	2,353
Recuperaciones	0	0	-51	0	0	-3	-0	-54
Neto	15	116	93	12	1,551	26	486	2,299
Utilidad o pérdida técnica	59	127	218	-87	677	-40	205	1,159

Nota Aclaratoria: No se muestra en el formato las columnas correspondientes a Crédito, Caución, Crédito a la Vivienda y Garantía Financiera derivado a que **NO APLICAN** en MAPFRE TEPEYAC, S.A.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D5

NO APLICA

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	10,768	0.71	9,537	0.70	11,111	0.71	9,423	0.69
Valores gubernamentales	2,746	0.18	4,373	0.32	2,740	0.17	4,171	0.30
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,008	0.27	3,209	0.23	4,083	0.26	3,239	0.24
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	3,981	0.26	1,953	0.14	4,254	0.27	2,011	0.15
Valores extranjeros	34	0.00	2	0.00	34	0.00	2	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Moneda Extranjera	3,225	0.21	3,196	0.23	3,497	0.22	3,332	0.24
Valores gubernamentales	1,151	0.08	1,742	0.13	1,308	0.08	1,845	0.13
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,635	0.11	1,157	0.08	1,729	0.11	1,183	0.09
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	140	0.01	88	0.01	145	0.01	89	0.01
Valores extranjeros	299	0.02	209	0.02	315	0.02	214	0.02
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Moneda Indizada	1,067	0.07	971	0.07	1,143	0.07	965	0.07
Valores gubernamentales	386	0.03	523	0.04	428	0.03	531	0.04
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	681	0.05	448	0.03	715	0.05	434	0.03
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Valores extranjeros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Reportos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Operaciones Financieras Derivadas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	15,061	1.00	13,703	1.00	15,751	1.00	13,720	1.00

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	DISPONIBLES PARA LA VENTA	27/08/2010	05/12/2024	100	6000000	770	718	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores gubernamentales	BONOS	260305	M	DISPONIBLES PARA LA VENTA	28/04/2016	05/03/2026	100	4400000	435	461	0	mxAAA	GOBIERNO FEDERAL
Valores privados	CFE	14-2	95	DISPONIBLES PARA LA VENTA	25/11/2015	25/11/2025	100	3797439	368	369	0	mxAAA	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Valores gubernamentales	UMS40F	2040F	D1	DISPONIBLES PARA LA VENTA	10/01/2011	11/01/2040	2000	6250	271	335	0	BBB	GOBIERNO FEDERAL

TOTAL

1,844 1,882

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Durante el ejercicio 2016 no realizó ninguna operación con productos derivados, por lo cual NO APLICA este ANEXO para MAPFRE TEPEYAC

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E3

NO APLICA

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
CESVI MEXICO, S.A.	CESVIME	UNICA	NB	Subsidiaria	08/04/1996	6.14	41.84	0.12
MAPFRE FIANZAS, S.A.	FIANZAS	UNICA	NB	Subsidiaria	08/04/1996	63.24	177.10	0.52
MAPFRE TEPEYAC INC	MAPFREI	UNICA	NB	Subsidiaria	08/04/1996	0.02	0.36	0.00
MAPFRE DEFENSA LEGAL S.A.DE C.V.	MDL	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	04/04/2002	0.78	20.70	0.06
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS, S.	MSM	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	28/05/1997	0.10	2.58	0.01
MAPFRE UNIDAD DESERVICIOS S.A. DE C.V.	MUS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	30/11/1996	2.88	63.00	0.18

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
REFORMA 243 "TORRE MAPFRE"	EDIFICIO	Destinado a oficinas con productos regulares	26/08/2013	813.34	1,063.66	0.89	1,036.02

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

15

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

- Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	28/05/2019	1.6	95	95	0	17.3%
2	CQ	Q	03/06/2019	1.6	195	194	0	35.5%
3	CQ	Q	15/03/2019	1.8	30	13	0	5.5%
4	CQ	Q	17/06/2020	0.5	150	100	0	27.3%

TOTAL

470 403

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	387	106	86	22	-3	0	598	11.11
Individual	151	106	86	12	-3	0	352	6.54
Grupo	236	0	0	10	0	0	246	4.57
Pensiones derivadas de la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	-
Accidentes y Enfermedades	992	0	0	-3	0	0	989	18.38
Accidentes Personales	5	0	0	1	0	0	6	0.11
Gastos Médicos	987	0	0	-4	0	0	983	18.27
Salud	0	0	0	0	0	0	0	-
Daños	2,918	353	0	-5	528	0	3,794	70.51
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	22	21	0	1	7	0	51	0.95
Marítimo y Transportes	75	80	0	0	0	0	155	2.88
Incendio	57	84	0	1	364	0	506	9.40
Agrícola y de Animales	13	0	0	-2	0	0	11	0.20
Automóviles	2,581	12	0	-13	-1	0	2,579	47.93
Crédito	0	0	0	0	0	0	0	-
Caución	0	0	0	0	0	0	0	-
Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	-
Garantía Financiera	0	0	0	0	0	0	0	-
Riesgos catastróficos	83	72	0	0	168	0	323	6.01
Diversos	87	84	0	8	-10	0	169	3.14
Fianzas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4,297	459	86	14	525	0	5,381	100.00

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	8,482	871	4,749	14,102
Mejor estimador	8,451	844	4,662	13,956
Margen de riesgo	31	11	87	128
Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	1,767	1,767

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	537	404	5,121	6,063
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	458	837	191	1,485
Por reserva de dividendos	106	0	75	181
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	417	-12	173	578
Total	1,518	1,229	5,560	8,307
Importes Recuperables de Reaseguro	34	1	4,064	4,099

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	153	132
Seguros de crédito	N/A	0
Seguros de caución	N/A	0
Seguros de crédito a la vivienda	N/A	0
Seguros de garantía financiera	N/A	0
Seguros de terremoto	822	3,024
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	1,202	5,657
Total	2,177	8,813

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F4

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F5

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F6

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F7

NO APLICA

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F8

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2020	3,770,964	5,754,661	5,883
2019	4,515,677	6,516,504	5,016
2018	4,157,102	6,081,393	3,861
Individual			
2020	76,467	86,024	3,538
2019	72,847	83,146	2,396
2018	73,797	85,607	1,428
Grupo			
2020	3,694,497	5,668,637	2,345
2019	4,442,830	6,433,358	2,619
2018	4,083,305	5,995,786	2,433
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades			
2020	91,868	818,530	3,206
2019	70,559	1,754,432	2,585
2018	60,797	955,423	2,279
Accidentes Personales			
2020	10,880	537,485	55
2019	14,598	1,533,105	149
2018	13,141	702,959	122
Gastos Médicos			
2020	80,988	281,045	3,150
2019	55,961	221,327	2,436
2018	47,656	252,464	2,156
Salud			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Daños			
2020	722,930	773,722	9,210
2019	780,030	827,693	20,563
2018	788,192	583,597	9,684
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2020	58,928	61,795	478
2019	64,769	67,279	1,867
2018	58,977	60,927	718
Marítimo y Transportes			
2020	1,580	1,713	878
2019	1,734	1,892	5,208
2018	1,733	1,888	1,344
Incendio			
2020	56,535	72,768	1,802
2019	61,272	77,352	4,144
2018	56,345	70,295	1,077
Agrícola y de Animales			
2020	774	774	82
2019	741	741	128
2018	864	864	175

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Continuación ...

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Automóviles			
2020	511,989	518,867	2,843
2019	551,220	557,515	3,583
2018	575,294	583,597	3,553
Crédito			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Caución			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos			
2020	39,021	54,171	1,714
2019	39,808	54,481	2,691
2018	38,555	51,655	1,718
Diversos			
2020	54,103	63,634	1,412
2019	60,486	68,433	2,942
2018	56,424	63,163	1,098
Fianzas			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Fidelidad			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Judiciales			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
Administrativas			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
De Crédito			
2020	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.78	0.68	0.68
Individual	1.05	1.00	0.84
Grupo	0.61	0.56	0.61
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.75	0.70	0.75
Accidentes Personales	0.39	0.44	0.46
Gastos Médicos	0.76	0.72	0.76
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.47	0.66	0.62
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.17	0.73	0.52
Marítimo y Transportes	0.35	1.04	0.71
Incendio	0.52	0.81	0.66
Agrícola y de Animales	1.07	1.17	-0.69
Automóviles	0.48	0.66	0.66
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	0.10	0.11	-0.13
Diversos	0.64	0.64	0.58
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.64	0.68	0.66

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.33	0.36	0.38
Individual	0.18	0.25	0.23
Grupo	0.41	0.40	0.44
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.26	0.27	0.23
Accidentes Personales	0.56	0.38	0.39
Gastos Médicos	0.25	0.26	0.22
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.29	0.26	0.28
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.16	0.26	0.33
Marítimo y Transportes	0.27	0.16	0.18
Incendio	-0.73	0.37	0.53
Agrícola y de Animales	8.05	0.34	0.04
Automóviles	0.31	0.29	0.29
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	1.05	-0.06	-0.03
Diversos	0.09	0.23	0.24
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.29	0.30	0.30

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.04	0.05	0.05
Individual	0.01	0.02	0.11
Grupo	0.08	0.07	0.01
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.03	0.04	0.03
Accidentes Personales	0.30	0.14	-0.02
Gastos Médicos	0.02	0.03	0.03
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.06	0.02	0.07
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.10	0.02	0.01
Marítimo y Transportes	0.05	0.01	0.02
Incendio	0.06	-0.00	0.06
Agrícola y de Animales	0.26	0.16	1.28
Automóviles	0.05	0.02	0.06
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	0.04	0.02	0.10
Diversos	0.07	0.05	-0.01
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.05	0.02	0.06

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	1.14	1.09	1.10
Individual	1.24	1.28	1.18
Grupo	1.10	1.03	1.06
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	1.03	1.01	1.01
Accidentes Personales	1.24	0.96	0.83
Gastos Médicos	1.03	1.01	1.02
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.82	0.94	0.97
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.42	1.01	0.86
Marítimo y Transportes	0.66	1.21	0.90
Incendio	-0.15	1.18	1.25
Agrícola y de Animales	9.39	1.66	0.63
Automóviles	0.84	0.96	1.01
Crédito	N/A	N/A	N/A
Caución	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A
Riesgos Catastróficos	1.18	0.07	-0.06
Diversos	0.80	0.92	0.81
Fianzas	N/A	N/A	N/A
Fidelidad	N/A	N/A	N/A
Judiciales	N/A	N/A	N/A
Administrativas	N/A	N/A	N/A
De crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.98	1.00	1.02

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	3,208	0	4	3,205
Largo Plazo	2,674	0	3	2,671
Primas Totales	5,883	0	7	5,876

Siniestros				
Bruto	2,739	0	0	2,739
Recuperado	-0	0	0	-0
Neto	2,738	0	0	2,738

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	295	0	0	295
Compensaciones adicionales a agentes	84	0	0	84
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	-0	-0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	13	13
Otros	754	0	0	754
Total costo neto de adquisición	1,132	0	13	1,145

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	3,167	4	3,162	20,933	13,389,101
Largo Plazo	1,873	3	1,870	12,567	35,501
Total	5,039	7	5,032	33,500	13,424,602
Primas de Renovación					
Corto Plazo	42	-0	42	36,187	52,447
Largo Plazo	802	-0	802	29,513	45,322
Total	843	-0	843	65,700	97,769
Primas Totales	5,883	7	5,876	99,200	13,522,371

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	55	3,150	0	3,206
Cedida	9	0	0	9
Retenida	46	3,150	0	3,197

Siniestros / reclamaciones				
Bruto	25	2,303	0	2,328
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	25	2,303	0	2,328

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	10	496	0	506
Compensaciones adicionales a agentes	6	82	0	88
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-3	0	0	-3
Cobertura de exceso de pérdida	3	3	0	5
Otros	19	178	0	197
Total costo neto de adquisición	36	758	0	794

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	-18	104	0	86
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	-0	0	-0
Incremento mejor estimador neto	-18	104	0	86
Incremento margen de riesgo	-0	0	0	0
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-18	105	0	87

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	478	878	1,802	82	2,843	N/A	N/A	N/A	N/A	1,714	1,412	9,210
Cedida	403	568	1,627	71	4	N/A	N/A	N/A	N/A	1,428	612	4,712
Retenida	75	311	175	11	2,839	N/A	N/A	N/A	N/A	286	800	4,497
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	15	116	144	12	1,551	N/A	N/A	N/A	N/A	29	486	2,353
Recuperaciones	0	0	-51	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	-3	-0	-54
Neto	15	116	93	12	1,551	N/A	N/A	N/A	N/A	26	486	2,299
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	42	77	112	9	466	N/A	N/A	N/A	N/A	51	153	909
Compensaciones adicionales a agentes	8	11	11	2	188	N/A	N/A	N/A	N/A	5	16	241
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	0	1	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	3	1	5
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-69	-52	-214	58	-0	N/A	N/A	N/A	N/A	-114	-104	-495
Cobertura de exceso de pérdida	-0	22	-76	0	6	N/A	N/A	N/A	N/A	306	-45	212
Otros	33	32	35	18	338	N/A	N/A	N/A	N/A	36	49	541
Total costo neto de adquisición	14	89	-132	86	997	N/A	N/A	N/A	N/A	287	70	1,413
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	-850	-2,468	-1,460	-1	-417	N/A	N/A	N/A	N/A	13	-1,024	-6,206
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	837	2,445	1,452	1	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0	1,051	5,786
Incremento mejor estimador neto	-13	-23	-8	1	-417	N/A	N/A	N/A	N/A	13	27	-420
Incremento margen de riesgo	0	2	3	0	31	N/A	N/A	N/A	N/A	0	11	47
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-13	-21	-5	1	-386	N/A	N/A	N/A	N/A	13	38	-373

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G10

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G11

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G12

NO APLICA

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2018	2019	2020
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-56.12%	18.68%	6.20%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.20%	0.19%	0.22%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	29.34%	27.81%	28.09%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.12%	0.17%	0.16%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	8.48%	3.72%	10.52%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	7.99%	9.88%	12.44%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	10.13%	14.06%	6.75%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.22%	0.14%	0.21%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	N/A	N/A	N/A
Participación de Utilidades de reaseguro	N/A	N/A	N/A
Costo XL	N/A	N/A	N/A

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	1,575.96	496.16	129.79	-0.84	-1.31	1.64	-8.16	-0.40	0.10	616.99
2014	2,029.03	321.10	223.22	-1.32	7.86	2.49	11.98	1.70		567.03
2015	2,168.94	698.53	265.51	82.50	23.41	6.88	-6.23			1,070.60
2016	2,302.89	769.38	282.22	89.43	25.11	4.36				1,170.50
2017	2,596.20	844.07	365.85	70.19	30.98					1,311.08
2018	3,096.82	916.90	304.25	73.04						1,294.19
2019	4,230.70	1,191.43	238.63							1,430.06
2020	3,691.04	1,302.19								1,302.19

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	1,487.36	496.16	129.79	-0.84	-1.31	1.64	-8.16	-0.40	0.10	616.99
2014	1,293.80	321.10	223.22	-1.32	7.86	2.49	11.98	1.70		567.03
2015	1,828.31	698.53	265.51	82.50	23.41	6.88	-6.23			1,070.60
2016	1,955.71	769.38	282.22	89.43	25.11	4.36				1,170.50
2017	2,563.07	844.07	365.85	70.19	30.98					1,311.08
2018	3,095.03	916.90	304.25	73.04						1,294.19
2019	4,230.70	1,191.43	238.63							1,430.06
2020	3,691.04	1,302.19								1,302.19

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	1,833.70	1,272.01	-1.00	-1.53	-1.12	-0.17	12.62	14.17	0.05	1,295.02
2014	2,257.91	963.60	-49.14	0.31	0.24	14.35	0.00	0.00		929.35
2015	2,489.40	1,241.86	-66.49	-3.44	29.03	-0.08	-0.01			1,200.87
2016	2,604.60	1,671.77	1.80	34.91	0.60	-0.08				1,709.00
2017	2,722.23	413.85	134.73	2.14	0.32					551.03
2018	2,976.99	438.01	-35.25	2.84						405.60
2019	3,143.91	1,228.74	-58.56							1,170.18
2020	3,325.65	1,895.64								1,895.64

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	1,833.70	1,272.01	-1.00	-1.53	-1.12	-0.17	12.62	14.17	0.05	1,295.02
2014	2,257.91	963.60	-49.14	0.31	0.24	14.35	0.00	0.00		929.35
2015	2,489.40	1,241.86	-66.49	-3.44	29.03	-0.08	-0.01			1,200.87
2016	2,604.60	1,671.77	1.80	34.91	0.60	-0.08				1,709.00
2017	2,722.23	413.85	134.73	2.14	0.32					551.03
2018	2,976.99	438.01	-35.25	2.84						405.60
2019	3,143.91	1,228.74	-58.56							1,170.18
2020	3,325.65	1,895.64								1,895.64

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	4,344.26	1,638.90	-97.75	30.67	5.52	2.17	17.96	31.83	1.03	1,630.33
2014	4,445.78	2,893.16	54.83	5.10	-34.22	2.12	6.36	5.56		2,932.91
2015	9,944.04	2,237.36	663.71	-139.72	-126.34	-33.04	23.76			2,625.74
2016	5,037.40	4,863.77	2,119.90	-155.97	-1,719.35	-6.81				5,101.54
2017	10,510.29	5,142.91	554.50	-62.67	18.79					5,653.53
2018	5,878.09	3,016.07	335.05	-401.20						2,949.93
2019	16,959.61	2,630.73	132.42							2,763.15
2020	6,343.53	3,694.19								3,694.19

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	1,837.86	1,638.90	-97.75	30.67	5.52	2.17	17.96	31.83	1.03	1,630.33
2014	739.96	2,893.16	54.83	5.10	-34.22	2.12	6.36	5.56		2,932.91
2015	649.90	2,237.36	663.71	-139.72	-126.34	-33.04	23.76			2,625.74
2016	873.83	4,863.77	2,119.90	-155.97	-1,719.35	-6.81				5,101.54
2017	1,114.78	5,142.91	554.50	-62.67	18.79					5,653.53
2018	1,235.31	3,016.07	335.05	-401.20						2,949.93
2019	1,451.94	2,630.73	132.42							2,763.15
2020	1,657.02	3,694.19								3,694.19

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	3,786.63	2,367.72	105.36	4.20	4.94	2.00	2.19	1.17	0.85	2,488.43
2014	4,155.14	2,612.55	120.91	-14.74	3.03	2.66	-0.19	-0.55		2,723.67
2015	4,710.55	3,042.24	75.63	-56.20	9.20	6.45	5.00			3,082.32
2016	4,336.02	3,241.40	-68.91	-75.02	5.22	-0.70				3,101.98
2017	3,527.37	2,400.70	-27.72	-64.57	6.44					2,314.85
2018	3,471.58	2,285.19	-20.06	-58.11						2,207.03
2019	3,093.19	1,759.74	-41.35							1,718.39
2020	2,695.82	698.46								698.46

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	3,783.76	2,367.72	105.36	4.20	4.94	2.00	2.19	1.17	0.85	2,488.43
2014	4,136.51	2,612.55	120.91	-14.74	3.03	2.66	-0.19	-0.55		2,723.67
2015	4,699.81	3,042.24	75.63	-56.20	9.20	6.45	5.00			3,082.32
2016	4,331.64	3,241.40	-68.91	-75.02	5.22	-0.70				3,101.98
2017	3,523.51	2,400.70	-27.72	-64.57	6.44					2,314.85
2018	3,459.70	2,285.19	-20.06	-58.11						2,207.03
2019	3,089.79	1,759.74	-41.35							1,718.39
2020	2,692.20	698.46								698.46

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H5

NO APLICA

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 11

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

RAMO	2020	2019	2018
Agrícola	117	100	100
Incendio	117	100	139
Marítimo y Transportes	117	100	139
Diversos Técnicos	117	100	139
Diversos Misceláneos	117	100	139
Responsabilidad Civil	117	100	139
Autos	117	100	139
Vida Individual	117	100	139
Vida Grupo	117	100	139
Accidentes y Enfermedades	117	100	100

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 12

NO APLICA

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	41	333,762.67	406.57	61,594.54	65.23	122,994.78	282.88	149,173.35	58.46
2	42	89,690.82	136.42	1,105.56	1.68	88,058.08	133.94	527.18	0.80
3	43	2,429.90	8.23	0.00	0.00	0.00	0.00	2,429.90	8.23
4	44	1,145.99	11.44	367.43	1.73	301.68	8.24	476.87	1.46
5	51	32,145.56	579.55	0.00	0.00	23,887.80	258.43	8,257.76	321.11
6	52	166,498.50	247.66	992.17	1.48	165,029.84	245.47	476.49	0.71
7	60	5,427,550.65	1,769.79	1,610,779.23	226.90	2,773,948.25	1,358.52	1,042,823.17	184.37
8	71	4,117,227.62	428.12	1,252,670.77	70.20	2,055,972.58	243.95	808,584.27	113.96
9	73	248,427.40	1,165.33	104,540.12	198.16	54,378.38	783.63	89,508.91	183.54
10	81	2,597.16	78.15	1,608.87	74.09	0.00	0.00	988.29	4.05
11	82	1,670.59	3.84	538.95	2.35	578.30	1.11	553.34	0.38
12	90	184,864.65	3,582.06	0.00	0.00	25.20	1.94	184,839.45	3,580.12
13	111	56,056.11	480.29	637.54	22.77	40,220.29	71.25	15,198.29	386.26
14	112	737,169.78	1,252.04	131,842.22	84.16	489,181.33	582.44	116,146.23	585.44
15	11	36,440.99	2,483.50	0.00	0.00	143.76	1.45	36,297.24	2,482.05
16	12	728,103.84	2,508.95	0.00	0.00	3,714.28	5.25	724,389.56	2,503.70
17	30	446,723.15	62.99	0.00	0.00	0.00	0.00	446,723.15	62.99
18	332	Ilimitada	3,578.90	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	3,578.90

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	41	333,763	N/A	N/A	N/A	N/A
2	42	89,691	N/A	N/A	N/A	N/A
3	43	2,430	N/A	N/A	N/A	N/A
4	44	1,146	N/A	N/A	N/A	N/A
5	51	32,146	N/A	N/A	N/A	N/A
6	52	166,498	N/A	N/A	N/A	N/A
7	60	5,427,551	N/A	5,633	0	101
8	71	4,117,228	3,360	5,633	0	63
9	73	248,427	4,724	5,633	0	101
10	81	2,597	N/A	N/A	N/A	N/A
11	82	1,671	N/A	N/A	N/A	N/A
12	90	184,865	N/A	N/A	N/A	N/A
13	111	56,056	N/A	N/A	N/A	N/A
14	112	737,170	N/A	N/A	N/A	N/A
15	11	36,441	N/A	145	0	670
16	12	728,104	N/A	145	0	1,577
17	30	446,723	N/A	145	0	15
18	332	Ilimitada	N/A	NA	0	2,076

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	SP_A+	17.99%	1.26%
2	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	SP_A+	5.20%	0.00%
3	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	AM BEST_A	0.78%	0.00%
4	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	SP_A+	0.33%	0.00%
5	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	SP_BBB+	0.20%	0.00%
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	SP_A+	0.19%	0.00%
7	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612	FITCH_A+	0.14%	0.00%
8	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	SP_AA-	0.10%	0.00%
9	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	SP_AA-	0.10%	0.00%
10	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	SP_AA	0.08%	0.00%
11	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	SP_AA-	0.07%	0.00%
12	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	AM BEST_B++	0.06%	0.00%
13	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	TCH_AAA(me)	0.06%	0.00%
14	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	AM BEST_A	0.06%	0.00%
15	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	SP_A	0.05%	0.00%
16	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	SP_AA-	0.05%	0.00%
17	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	SP_A+	0.04%	0.00%
18	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	SP_AA-	0.04%	0.00%
19	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	SP_A	0.04%	0.00%
20	AXA SEGUROS, S.A. de C.V.	S0048	SP_mxAAA	0.03%	0.00%
21	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	SP_AA	0.03%	0.00%
22	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	SP_A+	0.02%	0.00%
23	IRB-BRASIL RESEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AM BEST_A-	0.02%	0.00%
24	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	SP_AA-	0.02%	0.00%
25	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-988-08-327951	AM BEST_A-	0.02%	0.00%
26	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	AM BEST_B++	0.02%	0.00%
27	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	S0009	TCH_AA+(me)	0.02%	0.00%
28	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0027	SP_mxAAA	0.01%	0.00%
29	TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0080	SP_mxAAA	0.01%	0.00%
30	ACE SEGUROS, S.A.	S0039	SP_mxAAA	0.01%	0.00%
31	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	SP_AA-	0.01%	0.00%
32	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	SP_A	0.01%	0.00%
33	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	SP_AA+	0.01%	0.00%
34	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	SP_AA-	0.01%	0.00%
35	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	SP_A+	0.01%	0.00%
36	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	SP_AA-	0.01%	0.00%
37	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	SP_AA+	0.01%	0.00%
38	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	AM BEST_A-	0.01%	0.00%
39	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	SP_A+	0.01%	0.00%
40	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	AM BEST_A	0.00%	0.00%
41	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	SP_A+	0.00%	0.00%
42	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	AM BEST_A-	0.00%	0.00%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 16

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	4,958
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	4,736
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	222

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	0.12%
2	Cooper Gay, Martínez del Río y Asociados	0.00%
3	Dock Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.01%
4	Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.21%
5	PWS México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
6	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.57%
7	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	3.75%
8	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.08%
	Total	4.74%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0003	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
S0012	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	A	0.2	0.0	0.4	N/A
S0039	ACE SEGUROS, S.A.	A	0.6	0.0	1.5	N/A
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	0.9	0.0	2.1	N/A
RGRE-1209-16-C0000	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY	SP_AA+	0.0	0.0	0.0	N/A
S0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A	0.0	96.0	0.0	N/A
S0093	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-995-09-328058	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-967-08-327745	CHARTIS EUROPE LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	AM BEST_A	0.0	9.5	0.0	N/A
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC	A	0.0	3.1	0.0	N/A
S0001	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	FITCH_AAA(mex)	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA	15.7	0.0	36.1	N/A
RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	A	0.0	1.4	0.0	N/A
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C, SE	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA	0.0	6.1	0.0	N/A
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD	A	6.2	0.0	14.3	N/A
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	A	0.0	19.5	0.0	N/A
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC	AA	30.1	2.4	69.4	N/A
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	AA	0.0	2.0	0.0	N/A
RGRE-824-03-325878	AXIS RE PUBLIC LIMITED COMPANY	A	0.0	2.3	0.0	N/A
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	AA	0.4	18.5	1.0	N/A
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	AM BEST_aa+MX	0.2	0.0	0.5	N/A
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	A	0.0	1.2	0.0	N/A
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-582-01-312612	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA	A	0.6	0.8	0.0	N/A
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A	0.0	0.6	0.0	N/A
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	AA	0.0	1.6	0.0	N/A
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	AA	0.0	0.0	0.0	N/A

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	A	0.0	4.6	0.0	N/A
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG	A	691.0	1,855.8	1,591.2	N/A
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, SA	A	849.1	1,517.6	1,961.8	N/A
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A	0.0	0.4	0.0	N/A
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A	4.9	20.2	11.4	N/A
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1188-15-329068	ENDURENCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	A	8.3	0.0	19.1	N/A
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	0.0	2.6	0.0	N/A
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A	0.0	3.0	0.0	N/A
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA	0.0	24.7	0.0	N/A
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL, S.A., O COMPAGNIE BELGE D&ASSURANCES AVIATION, O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A	0.0	1.8	0.0	N/A
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	AA	0.0	5.1	0.0	N/A
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	0.0	0.6	0.0	N/A
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-435-97-306071	#N/A	#N/A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1040-09-328293	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	AA	28.3	81.7	65.2	N/A
RGRE-1002-09-310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC	BBB	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1000-09-328136	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	A	124.5	166.0	283.3	N/A
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	AA	1.4	0.0	3.1	N/A
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA	0.0	24.4	0.0	N/A
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A	3.0	59.1	6.8	N/A

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	AA	0.0	0.9	0.0	N/A
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESEGUROS S.A.	A	0.5	5.9	1.2	N/A
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A	0.0	11.0	0.0	N/A
RGRE-941-07-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-799-02-325281	BRIT INSURANCE LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1125-13-328964	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, O SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., O COMPAÑIA DE SEGUROS NACIO	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-979-08-327831	NATIONAL LIFE INSURANCE COMPANY	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	SP_AA-	0.0	1.3	0.0	N/A
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
S003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-585-01-323643	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	A	0.0	0.0	0.0	N/A
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	A	0.5	0.0	1.0	N/A
RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	AM BEST_A-	0.0	4.5	0.0	N/A
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	SP_A	0.0	0.0	0.0	N/A
S009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	BBB	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.*	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
S001	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	BBB	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-005-85-299310	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖESÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A	0.0	1.5	0.0	N/A
S0066	XL SEGUROS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	A	0.0	27.1	0.0	N/A
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	AA	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE*	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A	0.0	2.0	0.0	N/A
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A	0.0	0.1	0.0	N/A
S0030	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A	0.0	14.4	0.0	N/A
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.*	A	0.0	0.0	0.0	N/A
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A	0.0	40.0	0.0	N/A
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	A	0.0	0.0	0.0	N/A

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	2,049	47.79%	27	2.94%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	5	0.11%	0	0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	59	1.38%	0	0.00%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	25	0.58%	0	0.00%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	0.01%	0	0.00%
	S0093	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	5	0.11%	0	0.00%
	RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	1	0.02%	0	0.00%
	RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	3	0.07%	0	0.00%
	RGRE-914-06-327328	MIITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	1	0.03%	0	0.00%
	RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	20	0.46%	0	0.00%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	2	0.05%	0	0.00%
	RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	3	0.08%	0	0.00%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	11	0.26%	0	0.00%
	RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	0	0.01%	0	0.00%
	RGRE-1159-14-329019	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO COREANO)	0	0.01%	0	0.00%
	RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	5	0.12%	0	0.00%
	RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	2	0.04%	0	0.00%
	RGRE-1195-15-C0000	POOL BRITÁNICO	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1155-14-329012	CHINA NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATÓMICO CHINO)	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1158-14-329014	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	2	0.04%	0	0.00%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	1	0.03%	0	0.00%
	RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	2	0.05%	0	0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	19	0.43%	0	0.00%
	RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	1	0.01%	0	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE*	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1152-14-329008	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	1	0.03%	0	0.00%
	RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	5	0.11%	0	0.00%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	3	0.06%	0	0.00%
	RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	1	0.01%	0	0.00%
	RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	2	0.05%	0	0.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Realizamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Realizamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	12	0.29%	12	1.37%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	14	0.32%	14	1.50%
	S0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	4	0.10%	4	0.47%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	3	0.08%	3	0.38%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	3	0.06%	3	0.29%
	S0093	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	0.04%	2	0.19%
	RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	1	0.02%	1	0.10%
	RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	1	0.02%	1	0.11%
	RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	1	0.02%	1	0.09%
	RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.*	1	0.02%	1	0.07%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	1	0.01%	0	0.04%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.*	1	0.01%	1	0.07%
	RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	0	0.01%	0	0.05%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	1	0.01%	1	0.06%
	RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	1	0.01%	1	0.06%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0	0.01%	0	0.03%
	RGRE-1002-09-310578	QBE ITSMO	1	0.01%	1	0.06%
	RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	0	0.01%	0	0.04%
	RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	0	0.00%	0	0.01%
	S0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	0	0.00%	0	0.02%
	RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-1153-14-329009	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISK (POOL ATÓMICO SUIZO)	0	0.00%	0	0.01%
	RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE*	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.*	0	0.00%	0	0.00%
	S0050	SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANAMEX	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1154-14-329010	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATÓMICO NÓRDICO)	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.*	0	0.00%	0	0.00%
	S0077	HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1120-13-322208	RLI INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.00%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	0	0.01%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0	0.00%	0	0.01%	

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

